

esca reader

Número 20



Cajastur le puede ayudar a
**adaptar su baño o eliminar barreras
arquitectónicas en su vivienda**
para mejorar su movilidad y autonomía

Infórmese en su oficina

Turismo, el futuro que es presente

Nº 20

Fotografía de Portada
Juanjo Arrojo

Edita

READER
(Red Asturiana de Desarrollo Rural)
c/ Uria, nº 58 - 4º C. 33003 Oviedo
Teléfono: 985 208 429
Fax: 985 209 501
E-mail: reader@readerasturias.org
Web: www.readerasturias.org

Junta Directiva

Presidente
D. Francisco González Méndez
Presidente del CEDER Valle del Eze-Entrecabos
Alcalde de Cudillero

Vicepresidente 1º

D. Belarmino Fernández Fervienza
Presidente del GAL para el desarrollo de la Comarca del Camín Real de la Mesa
Alcalde de Somiedo

Vicepresidente 2º

D. José Antonio González Gutiérrez
Presidente de GAL Consorcio para el desarrollo rural del Oriente de Asturias
Alcalde de Onís

Secretario

D. Jaime Menéndez Corrales
Presidente para la Asociación para el Desarrollo Rural del Bajo Nalón
Alcalde de Soto del Barco

Tesorero

D. Manuel Ángel Riego González
Presidente de la Asociación para el Desarrollo Integrado de Cabo Peñas
Alcalde de Carreño

Vocales

D. Jaime Gareth Flórez Barreales
Presidente del Centro de Desarrollo Alto Narcea Muniellos
Alcalde de Degaña

D. Eustaquio Revilla Villegas
Representante de la Asociación Centro de Desarrollo Navia-Porcía
Alcalde de Grandas de Salime

D. Marcelino Martínez Menéndez
Presidente del Grupo de Desarrollo Rural del Alto Nalón
Alcalde de Sobrescobio

D. Eduardo Lastra Pérez
Presidente del Centro para el Desarrollo de la Comarca de Oscos-Eo
Alcalde de Vegadeo

D. Jesús Álvarez Barbao
Presidente del GAL Montaña Central de Asturias
Alcalde de Morcín

D. Alejandro Vega Riego
Presidente de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comarca de la Sida
Alcalde de Cabranes

D. Vidal Francisco Álvarez Rodríguez
Director General de Ordenación Agraria y Forestal
Consejería de Agrigianadería y Recursos Autóctonos

Dña. María Ángeles González García
Secretaria General de ASAJA-Asturias

Dña. Mercedes Cruzado Álvarez
Secretaria regional de COAG-Asturias

D. Joaquín López Fernández
Secretario General de UCA-UPA

D. Félix Méjica
Grupo Parlamentario Izquierda Unida

D. José Manuel Fernández Díaz
Grupo Parlamentario Popular

Dña. Elena Díaz Palacios
Grupo Parlamentario Socialista

D. Juan Dimas García Acebal
Federación de Cofradías de Pescadores del Principado de Asturias

D. Ramón González Zapico
Representante de CAJASTUR

Equipo Técnico

Luis Miguel Rebutiello (Gerente), María de la Paz Álvarez Rosal, Yolanda Díez Torre y Diego Cándano López (Técnicos)

Director de Escardar

Luis Miguel Rebutiello

Jefa de Redacción

Yolanda Díez

Fotografías

Juanjo Arrojo; Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino; Red Española de Desarrollo Rural; Jesús Mier; Ovidio Zapico Fernández y Sandra Fernández González (Albergue de Sobrescobio); Grupo de Desarrollo Rural del Alto Nalón; Asociación Centro de Desarrollo Alto Narcea Muniellos; Asociación para el Desarrollo Rural del Bajo Nalón; Náutica Cabo Peñas; Alejandro Alonso (Teve-rastur); Mónica Franco y Marcos Álvarez (Hotel Fuensanta de Nava); Grupo de Acción Local de la Montaña Central de Asturias; Juan José García Pérez y Dolores Bertrand (Hacienda Llamabúa de Nava); Emma Fernández; Héctor Fonseca; CEDER Navia Porcia; Ayuntamiento de Taramundi; Ayuntamiento de Somiedo y Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER).

Diseño / coordinación Editorial: Impact 5

Imprime: Gráficas Summa

Depósito Legal: AS-3735-2002

Tirada: 1.500 ejemplares

Distribución Gratuita

La Red Asturiana de Desarrollo Rural no se identifica necesariamente con el contenido de los textos publicados. Escardar permite la reproducción de los artículos siempre que se cite su procedencia.

Con la colaboración de:

Hace apenas un par de décadas muy pocos vislumbraban que el turismo podría convertirse en un motor de futuro en Asturias, especialmente en las zonas rurales de nuestra región. Fue en su día una apuesta arriesgada, valiente y decidida que además se convirtió en punta de lanza del por aquel entonces denominado *turismo verde español*. El Principado fue la cuna de este turismo y según los datos que se hacen públicos cada cierto tiempo sigue liderando este sector en nuestro país. Hoy se denomina turismo rural y a él se han aferrado muchas economías de los territorios rurales asturianos, cambiando en muchas ocasiones el propio panorama y el futuro de bastantes poblaciones rurales. En el auge de este sector mucho han tenido que ver los Grupos de Acción local con su apoyo firme a este sector.

Durante años se han concedido ayudas para la puesta en marcha de casas rurales, hoteles y actividades complementarias que han supuesto la consolidación de un sector que se ha convertido en un importante dinamizador del medio rural. Conjugando el respeto por el entorno y su disfrute ha sido uno de los secretos para que Asturias esté considerada como el verdadero Paraíso Natural y por ende uno de los lugares más atractivos en lo que se refiere al turista que no busca únicamente sol y playa. Claro que la geografía de esta comunidad autónoma es un aliciente por sí sólo, pero también lo es la profesionalización que poco a poco se ha ido dando en el sector turístico, en todas sus facetas.

La discusión actual ya no está en qué importancia tiene el turismo en el Principado, especialmente en el ámbito rural, más bien se centra en hasta donde hay que llevar y desarrollar este importante sector, midiendo bien a la perfección los límites para que no acabemos con una sobreexplotación turística que a nadie beneficiará. Hay comarcas que ya han limitado su apoyo económico a nuevas iniciativas turísticas de alojamiento, especialmente aquellas que ya cuentan con una oferta suficiente y adecuada a las necesidades de la zona, y sin embargo, apuestan por apoyar actividades complementarias a los alojamientos, tan necesarias para poder realizar una oferta turística completa y atractiva para el visitante.

Lógicamente quedan interesantes espacios en los que caminar dentro del sector turístico en su vertiente más rural, incluso hay que empezar a analizar seriamente hasta donde pueden golpear estos tiempos económicamente convulsos al sector. Hay comarcas asturianas en las que el alojamiento rural es complementario a otras actividades económicas, mientras que en la raya costera y alledaños, incluso en zonas concretas (Picos de Europa, por ejemplo) hay un importante número de emprendedores que centran su actividad en el turismo, tanto en materia de alojamiento como de restauración.

El sector turístico ha sido un importante revulsivo para muchas comarcas rurales españolas y Asturias no ha sido ajena a este fenómeno; es más, lo ha liderado y podemos decir que Taramundi puede ser la cuna de ese turismo rural español. De ahí que sea necesario una bien llevada ordenación del sector para que en vez de una solución no se convierta en un problema y estamos convencidos que los Grupos de Desarrollo Rural asturianos serán un regulador muy importante con sus ayudas, ya que nadie mejor que ellos puede conocer al detalle las necesidades y carencias de sus territorios en ésta y otras actividades empresariales.

En este número de Escardar les mostramos una selección de ejemplos turísticos que han contado con la ayuda de los GDRs asturianos, así como la opinión de expertos en la materia para intentar avistar un poco del futuro turístico de esta región denominada como el Paraíso Natural de España. Este número es parte de una constatación, que el mundo rural, la zona rural, está viva y llena de oportunidades, es la muestra de que en el Principado hay emprendedores que apuestan por un modelo de vida asentando en la Asturias menos poblada y que han visto que el turismo rural es un presente cargado de mucho futuro.



Francisco González Méndez
Presidente de READER

La necesidad de un mayor protagonismo

En tiempos de cambios siempre se abren ciertas zozobras e incertidumbres, pero también caben nuevas esperanzas, y a estas últimas nos aferramos quienes defendemos el mundo rural asturiano ante las políticas que han de desarrollarse en la nueva legislatura recién estrenada. Y nos acogemos a la esperanza desde el convencimiento propio, que además es fácil de comprobar, de que los Grupos de Desarrollo Rural asturianos no sólo han contribuido a mejorar sensiblemente las 11 comarcas en las que operan y actúan sino que están consolidando un modelo de Gobernanza que todos aquellos que tienen responsabilidades políticas empiezan a poner como ejemplo de buen gobierno.

No voy a ensalzar las bondades y virtudes de los Grupos asturianos, de lo que han hecho, de lo que han significado, de los magníficos equipos técnicos sobre los que se sustentan, del compromiso social y político que tienen las juntas directivas que los integran y de la gran labor de dinamización empresarial que han desarrollado porque creo firmemente que no es necesario hacerlo desde esta tribuna de Escardar. Pero antes de proseguir si quiero dejar clara una premisa muy particular, sin los grupos la Asturias rural asturiana no sería ahora mismo la que es, sería más pobre, con menos iniciativas, con menos ilusión y posiblemente con menos futuro. Que nadie entienda esto como un canto de sirena o como el desvarío de un entusiasta de lo rural, somos muchos los convencidos de que sin una gestión desde el territorio y para el territorio las zonas rurales estarían aún más discriminadas respecto a las grandes concentraciones urbanas.

En tiempos de crisis, como la que estamos atravesando en la actualidad, es muy difícil buscar nuevos nichos de negocio, de animar a los ciudadanos a que inviertan en aventuras empresariales en zonas donde la caída poblacional no parece tener fin. Y en una época en donde las entidades bancarias son reacias a financiar aventuras comerciales, ahí están las zonas rurales y los Grupos de Desarrollo Rural para incentivar, animar, dinamizar, apoyar a los emprendedores, ahí resurge un medio rural imaginativo y vigoroso que se enfrenta a la crisis con otra mirada, con otro talante, que arriesga mucho más para mantenerse vivo.

Pero las dificultades cada vez son máximas de ahí que cada año sea necesario contar con las mejores herramientas con las que seguir dinamizando las áreas rurales y precisamente es aquí donde desde READER hemos alzado más la voz reclamando que esas ayudas lleguen a los territorios para los que han sido diseñadas. Hemos discrepado con la aplicación de la Ley de Desarrollo Sostenible para el Medio Rural y lo hemos hecho desde el convencimiento de que han de ser los GDRs asturianos unos de los actores más importantes con los que debe contarse para la aplicación de la misma. Nuestra reivindicación viene avalada por los resultados obtenidos con la aplicación de la metodología LEADER y por el cumplimiento estricto que en ellos se hace de las políticas de abajo arriba, es decir que sea la sociedad que en ellos vive quienes decidan qué políticas son las mejores para sus territorios. No creemos que el café para todos sea la solución más adecuada ni que esté en el espíritu ni en los objetivos de la Ley.

Ya es hora de empezar a cerrar el viejo y absurdo debate de si los GDRs son herramientas municipales al servicio de los alcaldes, ya está bien de sembrar dudas sobre la gestión de los mismos y dejar claro que en todos los grupos los ayuntamientos están en minoría ante los representantes de las asociaciones más representativas, los sindicatos, las organizaciones

empresariales, etcétera. Y si un alcalde o presidente del grupo reivindica o sencillamente razona sobre algo en concreto, lo hace en representación de toda la junta directiva, porque los acuerdos se toman siempre, o al menos en una inmensa mayoría de los casos, por unanimidad.

A partir de estas líneas es necesario afrontar con valentía como gestionar los fondos en época de crisis, como gestionarlos en las anualidades correspondientes y cuál ha de ser el papel de cada uno en este sentido. En primer lugar los grupos han de ser capaces de gestionar en forma y tiempo las cantidades que tienen asignadas, fomentando en todo momento la creación y mantenimiento de puestos de trabajo en la comarca, buscando diversificar y a la vez consolidar empleos de emprendedores, de las pequeñas pymes. En este aspecto me consta que los GDRs asturianos están alcanzando muy altos niveles de cumplimiento, incluso superando los objetivos establecidos en algunos de ellos.

Si hubiera que realizar cambios en la programación, estos deben de ser absolutamente consensuados con los GDRs en su conjunto y evitar en todo momento que perjudique a los promotores y que si se llevara a efecto no abra la más mínima diferencia entre los territorios rurales. De ahí la necesidad de adaptarnos todos los nuevos y difíciles tiempos, pero sin ceder un ápice en el objetivo final, mejor dicho los objetivos finales que tenemos en los Grupos, que no son otros que mejorar la calidad y competitividad de las zonas rurales, fijar población y preservar y valorizar su patrimonio natural y cultural con el fin de contribuir a un medio rural vivo.

Las políticas de desarrollo rural han de servir para cohesionar y equilibrar los territorios y los Grupos, insisto, han demostrado ser una herramienta muy útil y especialmente bien valorada en sus comarcas como para ser tenidos en cuenta y para involucrarlos al máximo en el desarrollo de las mismas, siempre desde el diálogo y el consenso con las Administraciones implicadas. Estoy convencido de la bondad y la importancia de esas políticas, pero también tengo la certeza de que si no se llevan a cabo con la complicidad de los actores que trabajan en los territorios rurales y con la sociedad que allí habita será muy difícil por no decir imposible que tengan éxito, desperdiciando así una de las últimas oportunidades de saldar la deuda histórica que se tiene con el mundo rural.

No son tiempos de templanzas ni tibiezas, de ahí que desde esta atalaya sencillamente reclame no sólo el mantenimiento de los Grupos de Desarrollo Rural, sino que reivindique a las Administraciones que les doten de un mayor papel en la reactivación de las comarcas rurales ya que no sólo así se estarán cumpliendo las directrices de buen gobierno que reclama Europa sino que estaremos afrontando su reactivación a través de quienes mejores conocen el problema y por tanto quienes están mejor preparados para buscar soluciones.

A pesar de la segunda acepción que contempla el diccionario de la palabra rural (por cierto que va a cambiarse en breve), la zona rural ni es inculta ni es tosca y la gente que vivimos en ella de ninguna manera son tontos, de ahí que reclamen que se les tenga en cuenta a la hora de programar las políticas que van a definir su futuro, a la vez que insisto en que se cambie ese significado de manera urgente. En fin que ante la nueva época que se abre estoy convencido que entre todos, con el esfuerzo y el consenso, el futuro será esperanzador.



Marcelino Martínez Menéndez

Presidente del Grupo Local de Acción Alto Nalón

El Alto Nalón despegua como destino turístico

Desde que en octubre del año 2000 se creara el Grupo de Desarrollo Rural (GDR, en adelante) del Alto Nalón se han dado muchos pasos, se han abierto muchas puertas y en nuestros pueblos se están percibiendo los resultados. Nuestro objetivo ha sido siempre *"conseguir una economía local cada vez más competitiva que garantice a los jóvenes y a nuestros vecinos un nivel de vida de calidad, que les haga optar por asentar su vida aquí."*

En esta búsqueda, en este objetivo, las ayudas comunitarias al desarrollo rural, enmarcadas en los Programas PRODER II y LEADER, han supuesto una eficaz herramienta de trabajo. Basta reflejar sus cifras: El PRODER II supuso una inversión pública en el Alto Nalón próxima a los 8 millones de euros durante seis años: más de 21 millones de inversión con 180 empleos y 110 iniciativas puestas en marcha hasta el año 2008. Por su parte, el LEADER, en apenas dos años de funcionamiento, ha permitido apoyar 35 iniciativas con ayudas públicas por importe de 3.200.000€, que respaldan una inversión en la comarca de 8.000.000€ que generarán 26 puestos de trabajo.

Pero lo realmente importante no son las cifras, sino que detrás de estos números hay proyectos reales, empresas que están funcionando en los municipios de Caso, Laviana y Sobrescobio. Y en estos logros ha tenido mucho que ver el trabajo del GDR que se ha convertido en un referente para el desarrollo comarcal, y además lo hemos hecho con una nueva dinámica de trabajo, muy innovadora diría yo.

Y digo innovadora porque hemos trabajado todos juntos: los habitantes, los empresarios y los gobiernos locales, y en nuestro territorio, desde él, porque sin duda somos quienes mejor conocemos los problemas y las necesidades a las que se enfrenta esta comarca y porque además asumimos la responsabilidad de trabajar en ella y para ella.

Pero nos queda mucho por hacer, aún cuando se ha avanzado rápido y el despegue del Alto Nalón en sectores como el turismo ha sido espectacular pasando de apenas 160 plazas hoteleras en el 2002 a contar actualmente con 75 alojamientos con casi 1000 plazas (992 camas); y lo más importante, conseguir *"posicionarnos"* en el mercado como un *"destino turístico"*, incipiente y en fase de consolidación pero destino; aún así persisten carencias que requieren una apuesta firme por este territorio.

Y esta apuesta no sólo viene de la mano de los fondos públicos e inversiones, que si bien son indispensables, también lo son las ideas, la implicación, la capacidad de trabajo, y el consenso entre todos los sectores implicados.

Tenemos que llegar a alcanzar una *"identidad territorial"* que nos permita consolidar un producto turístico bajo la marca del *"Alto Nalón"* y para eso necesitamos una promoción conjunta y ordenada de nuestros recursos turísticos y campañas decididas de difusión de este extraordinario y singular espacio de montaña, de forma que desestacionalicemos la demanda que es ahora nuestro principal escollo.

Necesitamos aprovechar, de manera sostenible e inteligente, pero en todo su contenido, los recursos naturales con los que cuenta el Alto Nalón, para diferenciarnos, porque este territorio es singular en muchos aspectos: su extraordinaria reserva natural, sus embalses, su localización



estratégica en Asturias, sus potencialidades cinegéticas, etc. y trabajar esa singularidad es la base de una economía competitiva y rentable.

Parecía que la globalización era el futuro, que disolvéramos entre la mayoría era suficiente, pero la crisis económica actual nos ha hecho ver que hay que modificar la actitud, ¿quién resiste a la crisis, quien sobrevive, quien tiene mercado? El que sobresale sobre los demás, el que tiene un producto diferenciado, auténtico; y esa singularidad, esa distinción es la que tenemos que reflejar.

Ante esta crisis, quizás el mundo rural cuente con ventaja, porque está acostumbrado a resistir, a aprovechar todo lo que tenía a su alrededor para mantener su supervivencia; los pueblos siempre han sido muy productivos, porque no se podían permitir no serlo, sus gentes tienen capacidad de esfuerzo y están acostumbrados a ser ellos los responsables de su propia economía, a construir su futuro; y precisamente así es como tiene que ser nuestra sociedad en este momento: productiva, competitiva, tiene que destacar, ser diferente.

Todos debemos tomar conciencia de que *"no somos meros receptores"* de las propuestas, de los servicios, de las ayudas, de los incentivos, sino que tenemos que participar y responsabilizarnos de la gestión de nuestra economía, de nuestro territorio, en definitiva, responsabilizarnos de nuestro futuro.



Jesús Casas Grande

Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural
Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino

“No toda la responsabilidad de la actividad en el medio rural debe ser del sector agrario”

Yolanda Díez Torre
Técnica de READER

El gran debate que se abre ahora en la Unión Europea es el de los Presupuestos para la próxima década. ¿Qué tipo de reparto defiende el Gobierno de España?

La posición del Gobierno de España ha sido establecida en el ámbito de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, y discutida y consensuada en sede parlamentaria. Además, y aunque no es materia en la que la Dirección General para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural haya intervenido, es conocido que se han sucedido, y se sucederán en el futuro, reuniones y búsqueda de puntos de acuerdo con otros países similares. En esencia la posición española trata, desde la responsabilidad y la solidaridad europea, de asegurar que nuestro país siga contando con un presupuesto suficiente.

¿Qué supondrá para nuestro país si la Comisión Europea insiste en ajustarse el cinturón y congelar el presupuesto agrícola para el periodo 2014-2020?

La Comisión ha realizado una primera propuesta que, si bien no supone un aumento de gastos respecto del escenario que actualmente se está manejando, es claro que tampoco se sitúa en los entornos de reducción que desde algunas fuentes se había señalado. En cualquier caso la discusión está todavía completamente abierta y queda mucho, mucho camino por andar. En cualquier caso, no parece que, en el contexto del conjunto de la Unión y con las líneas orientadoras que la Comisión ya ha anunciado, nuestro país tenga necesariamente que salir perjudicado en la nueva distribución. En cualquier caso, se abre un periodo donde toda la atención, la presencia, y la intención va a ser precisa.

Dentro de esa declaración conjunta, firmada por España y Francia, para defender que se mantengan los fondos y el peso de la Política Agrícola Común después del 2013, ¿qué papel juega el desarrollo rural?

Es conocido que España, entendida como Estado en el que están presentes tanto la Administración General del Estado como las Administraciones Autonómicas, defiende el mantenimiento de los dos pilares de la actual política agraria común, sostiene la necesidad de seguir realizando política de desarrollo rural desde la perspectiva agraria, y también considera que hay que hacer más cosas con más recursos en el medio rural, y que no toda la responsabilidad de la actividad en el medio rural debe ser responsabilidad del sector agrario, y por ello se ha puesto en marcha en la presente legislatura la ley para el desarrollo sostenible del medio rural.

Según se desprende de la propuesta de reglamento del FEADER 2014-2020, se afianza el enfoque LEADER y el papel de los Grupos de Acción Local. Tal como ya se hizo con el Fondo Europeo de la Pesca, y a tenor de los buenos resultados obtenidos, o de las observaciones realizadas por instituciones como el Comité de las Regiones, según la cual las medidas de desarrollo rural comparten muchos puntos de contacto con la política de cohesión, ¿cree usted que el eje LEADER se podría implementar en otras políticas comunitarias?

“Todos esperamos que Asturias esté en el menor plazo posible en condiciones de poder cumplir con la legislación en materia de déficit y poder iniciar la ejecución de los planes de zona sin más argumentos”

Parece que esta idea estuviera en la voluntad de la Comisión, y es evidentemente una opción a tener en consideración. La filosofía LEADER es, sin duda, un gran catalizador de todo el desarrollo rural, en la medida que seamos capaces de vincular ese desarrollo a un conjunto de fondos y de políticas transversales adicionales a la PAC, no hay razón para pensar que los actores y protagonistas de este enfoque no puedan estar presentes en el proceso. Un ejemplo en este sentido es, nuevamente, la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural, en donde en la elaboración de los planes de zona es evidente que los grupos de acción local tienen un papel a jugar, y que toda la vertebración y la construcción de la ejecución de la Ley está apoyada en la filosofía LEADER.

¿Cuáles son los objetivos de la futura política europea de desarrollo rural?

Responder adecuadamente significaría, obviamente, unas ciertas dosis de prospectiva adivinatoria, dado que la Comisión formalmente aún no ha presentado el nuevo borrador de reglamento y, en cualquier caso, el proceso de elaboración del mismo será un proceso reposado en donde intervendrán los gobiernos, el Consejo Europeo, y el Parlamento Comunitario. En cualquier caso no parece disparatado señalar que entre los objetivos de esta futura política europea de desarrollo rural se encontrarán los argumentos ya conocidos de aseguramiento de la capacidad de producción de alimentos, construcción territorial, vertebración social, respeto, conservación y uso racional de los recursos naturales, y contribución a la creación de riqueza y empleo.

¿Qué funciones se le reservan a los Grupos de Acción Local en este nuevo marco comunitario?

Todo parece indicar que seguirán siendo los grandes animadores del proceso. Es evidente que tendrán que incorporar matices, componendas o nuevos elementos a su formulación, pero parece evidente que la consolidación de la herramienta LEADER en el marco de la diversificación económica de la actividad agraria es un hecho irreversible.



Centrándonos en asuntos más domésticos, ¿usted cree que estamos más cerca de la igualdad en el medio rural con la aprobación de la Ley de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias?

Quiero creer que lo creemos todos, y en particular lo creen nuestros parlamentarios que han apoyado, de forma prácticamente unánime, la tramitación de esta norma. Sí, es evidente que el día que la Ley aparezca promulgada en el Boletín Oficial del Estado se habrá dado un aparente pequeño paso para los ciudadanos, pero un enorme paso para el futuro del medio rural.

El Principado de Asturias ha pedido una revisión del informe del Ministerio de Economía después de que éste haya paralizado las ayudas destinadas a los planes de zona del Programa de Desarrollo Rural Sostenible. La Consejería de Economía insiste en que durante el año 2010 no se han sobrepasado los límites de endeudamiento. ¿Existe alguna novedad al respecto?

Por el momento yo no tengo ninguna información adicional. Es esta una cuestión que, obviamente, supera a las autoridades y responsables de desarrollo rural tanto regionales como a nivel nacional. En mi opinión es algo que deben aclarar las autoridades económicas, y no tengo razón para pensar que no lo vayan a hacer y razonablemente pronto. Todos esperamos que tanto Asturias como el resto de las Comunidades Autónomas estén en el menor plazo posible en condiciones de poder cumplir con la legislación en materia de déficit y poder iniciar la ejecución de los planes de zona sin más argumentos. En cualquier caso, creo que todos entendemos que esta cuestión del cumplimiento del déficit, que no deja de ser importante en las actuales circunstancias de nuestro país, no conlleva ni modificación de los planes, ni más alteración que un simple decalaje temporal.

Junto a Asturias, también se han visto afectadas Aragón y Navarra; las tres únicas comunidades autónomas que, por otra parte, han presentado a tiempo los planes de zona subvencionables. Alguna formación política ha denunciado que éstas han sido "paralizaciones arbitrarias".

“En la elaboración de los planes de zona de la Ley de Desarrollo Sostenible los grupos de acción tienen un papel a jugar”

No comparto la afirmación, es más, puedo acreditar que carece de toda verosimilitud, y esta afirmación es algo en lo que estimo que todos los que hemos trabajado y mucho en este proceso estamos de acuerdo. Repito que esto es una cuestión ligada a la gestión financiera y presupuestaria y al cumplimiento del déficit, y no es un tema opinable u orientativo. La legislación establece claramente la necesidad de que el Ministerio de Economía y Hacienda emita un informe previamente a la firma de los convenios, y este informe evalúa el cumplimiento por parte de las Comunidades Autónomas del déficit establecido para cada una de ellas en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera. En estos momentos hay unas Comunidades Autónomas que ya han alcanzado su objetivo de déficit, y en consecuencia no hay razón para que los informes correspondientes no sean favorables, y otras que están trabajando activamente, y que sin duda lograrán alcanzar su objetivo en un plazo próximo. Sobre esa premisa es sobre la que hay que formular todos los argumentos, y obviamente cualquier otra consideración, en el ámbito de la colaboración entre administraciones, no tiene encaje, camino, ni sentido.

En todo caso esta noticia supone un nuevo jarro de agua fría al campo asturiano que precisamente días atrás celebraba su fiesta anual. Un evento que, en esta ocasión, tuvo un marcado carácter político, y durante el cual, algunas organizaciones agrarias denunciaron "el estrangulamiento que sufre el sector".



Obviamente todos deseamos que los planes de zona inicien su andadura lo antes posible, y es evidente que vendrán a cubrir carencias existentes, pero no hay razón para pensar que las circunstancias actuales, que tienen carácter puntual y están acotadas temporalmente, no sean resueltas. Porque nadie está poniendo en duda, y esto es importante recalcarlo, la voluntad de las administraciones que hemos trabajado en su elaboración en sacar adelante la ejecución de los planes, tanto desde el MARM como desde el Principado de Asturias.

La situación que viene dándose es la de la existencia de zonas rurales que sufren un despoblamiento progresivo acompañado por el envejecimiento de la población, junto con una necesidad de mejora de infraestructuras de comunicación y transportes, sin alternativas claras de empleo para la población joven. ¿Cómo se puede enderezar esta situación?

En primer lugar aceptando que el medio rural es un espacio donde se puede crecer, y en donde las cosas pueden funcionar. En el contexto de la crisis económica actual nuestro medio rural está resistiendo mejor, está perdiendo menos puestos de trabajo, está consolidando más y mejor la creación de riqueza, e incluso está recuperando población. No es verdad que las cosas en el medio rural no se puedan hacer o tengan que ir peor. Yo creo que lo esencial es volver a devolver la ilusión y la esperanza a los emprendedores, yo creo que, por encima de todo, lo que hay que hacer es facilitar a los agentes activos que hay sobre el territorio rural la capacidad para hacer cosas y hacerlas pronto. Tenemos que avanzar mucho en la simplificación administrativa, en la liberalización de las actividades, en dar confianza y margen, y en entender que el medio rural es un espacio para construir y crear no para esperar.

Recién publicados los nuevos proyectos de cooperación aprobados por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, ¿cómo valora los primeros resultados de las iniciativas seleccionadas en los años 2010 y 2011? Estamos ilusionados porque vemos que en la sociedad rural, y en particular entre los grupos de acción local, hemos encontrado una respuesta formidable que, en todas las convocatorias, ha superado las previsiones. Un buen indicador del éxito de esta línea de ayudas es el hecho de que en las tres convocatorias aprobadas han participado 242 de los 264 GAL existentes, es decir, se ha dado entrada a todos aquellos que han querido cooperar. Creo que, si tenemos en cuenta las perspectivas que se cernían sobre esta actividad, esencial desde mi punto de vista, hace tan solo tres años, y lo que hemos construido creo que debemos estar razonablemente tranquilos de que, efectivamente, el esfuerzo ha merecido la pena y hemos creado, entre todos, una dinámica buena para los territorios, reconocida por la sociedad y que, muy probablemente, ha entrado en una senda de deseable estabilidad y continuidad.

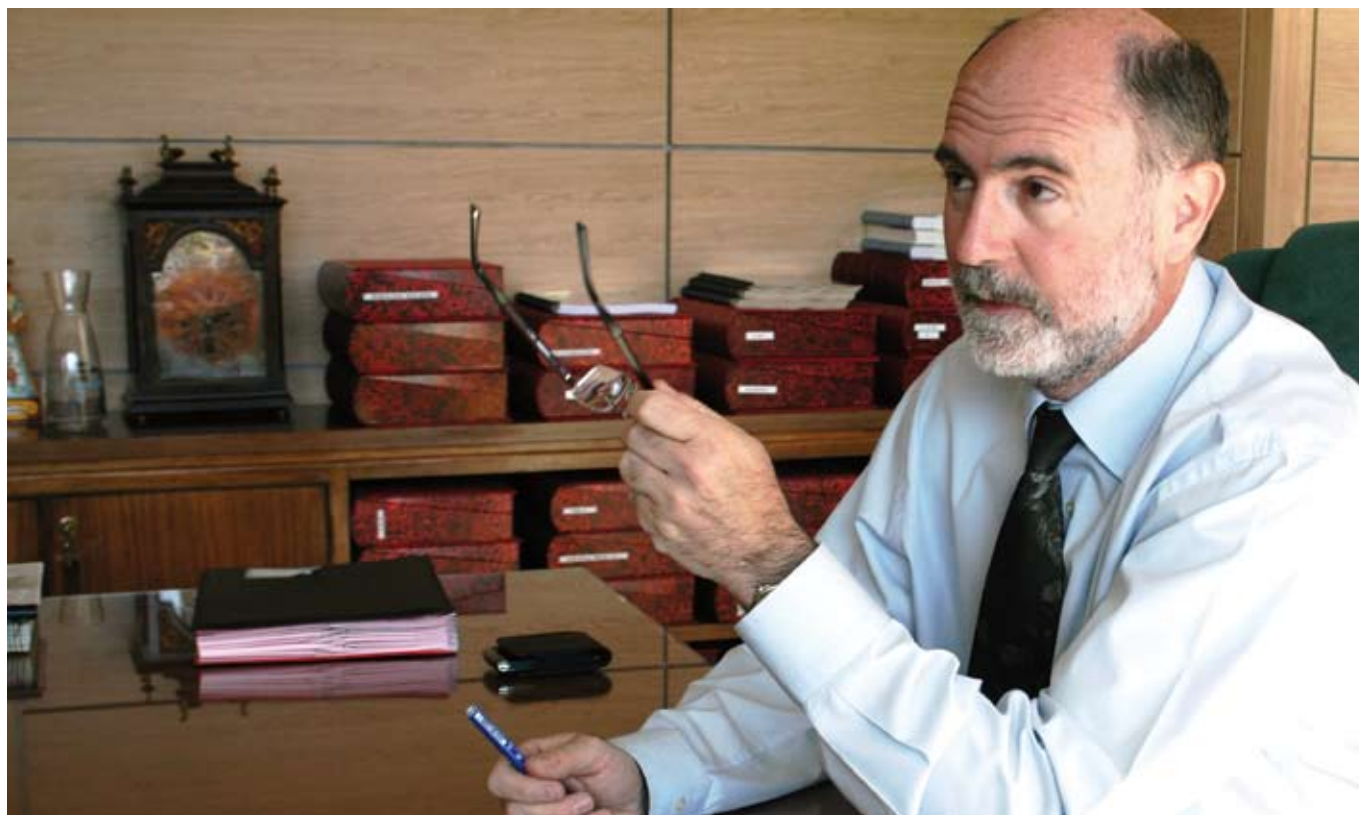
Usted aboga por integrar la gestión de los bosques en el marco de una política de desarrollo rural. ¿Cómo se puede hacer una gestión sostenible de estos espacios que actualmente cubren más del 54% del territorio nacional? Pues para empezar entendiendo que tienen que suponer una contribución activa y equilibrada al desarrollo territorial. Entiendo que es posible ligar conservación de la naturaleza con gestión económicamente rentable de los recursos naturales. Se puede hacer también devolviendo protagonismo a los actores territoriales, creando sector y actividad económica privada alrededor de la actividad gestora debidamente gerenciada. Se

“La herramienta LEADER en el marco de la diversificación económica de la actividad agraria es un hecho irreversible”



hará integrando los bosques con los ganaderos y con los paisanos, rebajando un poco las cargas burocráticas y simplificando normativas, y, sobre todo, dando normalidad y sentido común a todo ello. Es que la cuestión es muy simple, no nos podemos permitir no crear riqueza, sin demérito ambiental obviamente, sobre la mitad de nuestro país, y menos en las actuales circunstancias.

¿Las redes de desarrollo rural tienen suficiente credibilidad como interlocutores ante el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Han sido, durante todos estos años, compañeros de viaje. Pero, sinceramente, creo que esa credibilidad se reforzaría si fuéramos capaces de construir una única Red abierta, plural, representativa, solidaria, y responsable, y articulada sobre la base de 17 redes regionales configuradas de forma análoga. Ese ha sido mi punto de vista en este tiempo, así me he manifestado siempre, y no hay razón para que no insista en esta ocasión.



¿El medio rural se puede beneficiar de la crisis económica actual?

Toda crisis tiene que entenderse en términos de oportunidad. Y yo quiero creer que, efectivamente, estamos ante una oportunidad. Esta crisis nos ha enseñado muchas cosas, pero entre otras que no es bueno correr demasiado ni fiar el futuro a los espejismos. No creo que estas afirmaciones estén muy lejos de lo que es la tradicional actitud del rural frente a la vida y sus circunstancias.

¿Se ha hecho alguna gestión, solicitud o petición desde el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino para que la RAE elimine definitivamente los términos 'tosco' e 'inculto' de la definición de la palabra 'rural' en su próxima edición del Diccionario de la Lengua Española?

Me consta que así ha sido, y espero que pronto entre todos logremos ese objetivo que, por otra parte, resulta, además de legítimo y justo, bastante de sentido común

“Sinceramente creo que la credibilidad de las redes de desarrollo rural se reforzaría si fuéramos capaces de construir una única Red, abierta, plural, representativa, solidaria, y responsable, y articulada sobre la base de 17 redes regionales configuradas de forma análoga”

¿Cómo valoraría esta legislatura en materia de desarrollo rural?

Estos años han sido interesantes para el medio rural. Por limitarme a las cuestiones conceptuales y esenciales, que al final son las que cambian la realidad a medio y largo plazo, se ha consolidado el nuevo paradigma de lo rural, se ha aprendido a entender que rural es equivalente a transversal y a territorio, y se ha interiorizado que las cosas deben contar con la base, con los actores territoriales, con la sociedad, y con sus deseos.

Me atrevo también a añadir que tal vez lo mejor de este tiempo ha sido que hemos logrado construir un grupo de confianza con todos los responsables de desarrollo rural de las Comunidades Autónomas, que hemos trabajado juntos, que nos hemos comunicado de prisa, que hemos encontrado respuestas juntos, que hemos aprendido a construir juntos nuevas cosas, y que hemos sabido dar una imagen de conjunto sin demérito de la actuación individual de cada uno.

Dicho esto, mi perspectiva personal en este mosaico global resulta poco relevante. Pero, en particular, para mí, y después de casi diez trienios en la administración, y prácticamente todos en puestos de responsabilidad ligados a la conservación de la biodiversidad y en particular de los Parques Nacionales, creo que me ha ayudado a poder ver el territorio rural desde otra perspectiva complementaria.

El romántico turismo rural

Jesús Manuel Mier Barrenechea

Director de La Rectoral de Taramundi durante más de 15 años y actual Director del Parador de Turismo de Limpias en Cantabria

Hace algo más de dos décadas, en un pequeño reducto celta del norte de Hispania, denominado Asturias, cuyos pobladores vivían apaciblemente tanto de las labores agrarias y ganaderas como de la pesca, la minería y la siderurgia, surgió una pequeña revolución a la que tuvieron que adaptarse las nuevas reglas del incipiente mercado global europeo.

Tanto la agricultura como la ganadería, nos repitieron tantas veces que no éramos competitivos, que terminamos por creerlo, aceptando con parsimoniosa resignación la paulatina desaparición de gran número de explotaciones, incluso nos pagaban por abandonar nuestros campos y nuestras vacas de siempre.

La minería, la siderurgia e incluso la pesca, actividades arraigadas en esta región durante décadas y motores principales de la boyante economía asturiana no se libraron de este fenómeno purificador.

Para paliar tanto desastre, allá en los albores de los años 80, un visionario grupo de políticos regionales intuyó que había que poner en valor y desarrollar como actividad económica aquellos recursos más sobresalientes de nuestra *tierrina*.

Todo el que nos visitaba loaba sin límite nuestros paisajes, donde el verde tapiza todo el territorio, y donde el mar, la mar y la montaña se dan la mano formando un hermoso conjunto digno de visitar, y tan digno que los padres de la idea se atrevieron a llamarlo "*Paraiso Natural*". Pero no se trataba solamente de recursos naturales, de paisaje. Nuestra contundente gastronomía, fruto de la actualmente denostada agricultura, ganadería y pesca ha sido siempre la envidia de propios y extraños. ¿Quién se puede resistir a una buena fabada y un *arrocín* con leche, regados con unos *culines* de sidra? Pues bien, además de todo esto, los profetas del turismo de nuestra región nos descubrieron que el carácter acogedor de nuestras gentes sería uno de nuestros principales activos en esta nueva apuesta. ¡¡Lo que sabían estos hombres!! Cuanto más viajó, más razón les doy.

Pero para que esta nueva actividad, la actividad turística pudiera ser importante y nos sirviese para compensar los sinsabores de los tradicionales sectores económicos había que crear la infraestructura de acogida y producto. No era una tarea fácil, habría de ser la propia Administración Pública regional quien pusiese las primeras piedras de este ilusionante edificio.

Fue entonces, en 1984 cuando se gestó el primer proyecto de turismo rural, tal y como ahora lo entendemos. Se eligió en principio un lugar especial, un lugar donde la palabra turismo fuese una gran desconocida, un lugar maltratado por la economía y olvidado históricamente por las administraciones, incluso con un nombre muy especial, es decir, Taramundi.

Dado el desconocimiento del tema y la falta de referencias para poder sacar adelante el proyecto, los pioneros del turismo rural en España tuvieron que centrar su mirada en aquellas experiencias extranjeras susceptibles de ser aplicadas en nuestra tierra. En 1987 se celebra, más con el ánimo de aprendizaje que otra cosa, el primer Congreso de Turismo Rural



en Covadonga, en el que participan países ya rodados en turismo rural como Francia, Austria o Irlanda, los cuales basculan toda su experiencia en estas históricas jornadas, mientras que los asturianos les escuchamos con los oídos y sobre todo los ojos muy abiertos. Una de las principales conclusiones fue que el modelo más natural y positivo era el denominado Agroturismo, en el que los turistas no sólo compartían vivienda y mesa con los autóctonos, sino que participaban activamente en las labores tradicionales del campo, ese era el modelo que más nos gustaba.

Una vez con las bases teóricas sentadas y con una imagen de marca de éxito como la de "*ASTURIAS PARAISO NATURAL*", la puesta en marcha del Núcleo de Turismo Rural de Taramundi significó el pistoletazo de salida de una carrera que sabíamos donde empezaba, pero que nadie tenía la más mínima idea de donde acabaría.

Los primeros tiempos, como en casi todo, fueron especialmente difíciles, se trató realmente de un duro trabajo de apostolado, difundiendo una doctrina por pocos comprendida, prevalecían los agnósticos. Poco a poco, y siempre con el apoyo de la Administración Regional, surgen otras iniciativas como el Núcleo de Turismo Rural de Besnes en Peñamellera Alta, La Casona de Mestas en Ponga, El Núcleo de Turismo Rural de Llanuces (Quirós), y así toda una serie de establecimientos que configuraron la primigenia oferta de alojamiento de Turismo Rural en Asturias. En esa primera fase se quemaron las etapas de conocimiento mutuo entre la Oferta y la Demanda en esta novedosa actividad.

Más adelante, con la implantación de los Programas de Desarrollo Rural LEADER y PRODER y con la anexión a esta religión de los primeros promotores privados surgieron las primeras casas rehabilitadas para alquiler turístico, lo que posteriormente denominaríamos Casas de Aldea o Casas Rurales, la mayoría de ellas con aquel componente que tanto nos gustaba a todos del Agroturismo. El caso Taramundi sirvió en aquel momento de referencia a todas ellas y deseo destacar entre todos a Pilar Quintana por su enorme, valentía, coraje e inteligencia, prototipo de mujer campesina que supo adaptarse y mejorar su nivel de vida gracias al turismo.

El ejemplo cundió, las administraciones públicas ofrecieron su apoyo y los primeros años de la década de los 90 fueron un auténtico boom, y quiero recalcar la expresión boom por la connotación de explosión, crecimiento fulminante y descontrolado.

Si algo sacamos en claro en el Congreso de Covadonga fue la característica de fragilidad que tanto el paisaje como la cultura rural tenían con la implantación de esta nueva actividad en el Medio Rural. A todos se nos llenaba la boca con grandes expresiones sobre el control de su crecimiento, las capacidades de carga, las huellas ecológicas y demás conceptos que a posteriori nadie, y cuando digo nadie es nadie, ha tenido en cuenta a la hora de plantear, ejecutar o permitir este tipo de empresas.

A la estela de Asturias, otras comunidades autónomas como Navarra, Aragón, Andalucía, Castilla –León, se fueron apuntando al carro con mayor o menor éxito, entrando en una auténtica carrera de oferta, la medida de desarrollo turístico era el número de Casas, Apartamentos u Hoteles Rurales se habían creado ese año, su diferencia con respecto al anterior y su porcentaje sobre el total nacional, una locura.

De todas formas esta locura formaba parte de la enajenación económica general de esas fechas, por lo que cuadraba perfectamente en un entorno abducido por el consumo y el gasto por encima de nuestras posibilidades. Recuerdo que no eras nadie en tu entorno de amistades o laboral si no disponías de esa experiencia de turismo rural del pasado fin de semana. ¡Que tiempos!

Con este paisaje, el número de alojamientos de Turismo Rural en España fue creciendo de una manera exponencial, desorbitadamente. Parejo a ello, las Administraciones Autónomas, y siempre a remolque, iban legislando y generando nuevas formas legales de alojamiento (era una forma de diferenciarse de los vecinos), lo que desembocó un maremagnum de productos irreconocibles por el consumidor de a pie.

Como siempre, todo bien mientras hay dinero, pero hete ahí, llegó Paco con las rebajas y de repente esos mercados que creíamos eran interminables, se van difuminando, las ocupaciones van bajando y ya no existe esa alegría consumista. Y ahora ¿qué hacemos?. Nadie nos explicó nunca esta textura.

Pues muy fácil, nos encontramos en una fase selectiva, en la que aquellos que por la singularidad del establecimiento, por su buen hacer profesional, por su capacidad de inventiva y adaptación sobrevivirán e incluso potenciarán su mercado, frente a los otros, a aquellos que se apuntaron a esto del Turismo Rural con la misma intención que lo harían a unas oposiciones a la Administración Pública o a un puesto en una superficie comercial.

Yo no tengo fórmulas, pero si tengo muy claro que el futuro de este tipo de turismo pasa por lo que hemos aprendido en el pasado. La especialización, la tematización, el dirigirnos a un segmento muy claro de mercado, que nos reconozca y al que reconozcamos, en el que podamos aplicar todos nuestros escasos recursos.



Un abuelo *cebolleta* como yo siempre vuelve a los comienzos. Los franceses hace décadas que desarrollaron productos turísticos en el medio rural tales como las *Gîtes d'enfants* o lo que es lo mismo, casas de aldea o rurales donde tanto el diseño de las infraestructuras, como la oferta de servicios se basan en la acogida y el cuidado de los niños (Habitaciones decoradas y equipadas para el disfrute infantil, servicio de guardería, menú infantiles, etc.), las *Gîtes d'etape*, pensada para esos caminantes de grandes recorridos, a los que se le facilita el transporte de su equipaje, las curas de las posibles rozaduras o una ágil lavandería, Casas de aldea centradas en la actividad ecuestre, o casa rurales donde son bienvenidos los animales domésticos, sin mencionar a aquellos pequeños hoteles especializados en ornitología o micología. En fin, lo que creo es que es importante desarrollar un producto fácilmente reconocible. (Hoy por hoy todos acudimos a Internet y simplemente tecleamos lo que deseamos ver y vivir, por lo que la concreción frente a la generalidad actual será sin duda alguna la fórmula más eficiente). Y todo esto no es una quimera, siempre recuerdo y menciono con gran cariño el hotel musical que desarrollaron unos amigos en Santalla de Oscos, donde los dueños compartían experiencias musicales con sus clientes.

Sé que esto puede sonar un poco extraño, pero recuerdo que aún lo era más hablar de Turismo Rural a comienzos de los años ochenta, por lo que desde mi experiencia me gustaría animar a todos aquellos miembros de ésta mi religión, a los que realmente creen en esta actividad económica como una forma de vida, a los que tienen vocación de servicio y les conforta hacer un poco más agradable la vida a los demás, a los que aman el medio rural y los que lo defienden que continúen luchando por superar estos tiempos difíciles, ya que una vez pasada esta fase de selección nuestro trabajo será sin duda mucho más gratificante.





Capital humano y formación

Covadonga Vigil

Directora de la Escuela Universitaria de Turismo de Asturias

Aunque las dimensiones y la significación de las que hoy goza el turismo rural en Asturias pudieran hacernos creer que nos encontramos ante una actividad con una dilatada tradición en nuestra región, lo cierto es que nos hallamos ante un fenómeno relativamente reciente. Así lo recordábamos durante la primavera pasada al celebrar en Taramundi el 25º Aniversario de la inauguración del Hotel La Rectoral, considerado el hito 'iniciático' de esta modalidad turística en el Principado.

Pero además de este carácter novedoso, del turismo rural en Asturias también cabe resaltar que se trata de una actividad que ha sido impulsada mayormente por emprendedores con poca o nula experiencia en materia turística, por lo que si bien debe reconocérseles el extraordinario mérito de haber levantado prácticamente de la nada lo que actualmente es un sector básico para muchos territorios rurales, también es cierto que esta expansión 'amateur' ha adolecido en muchos casos de los criterios profesionales más adecuados.

No está demás realizar esta reflexión previa sobre la ausencia de tradición y su carácter voluntarista cuando uno de los aspectos más importantes a la hora de abordar el turismo rural es ser conscientes de que nos encontramos ante una actividad productiva de primera magnitud dentro del sector servicios asturiano y que más allá de su exitoso presente atesora un amplio potencial de desarrollo, siempre y cuando las políticas que se administren lo contemplen como una actividad empresarial que, como tal, precisa afrontar cuestiones tales como competitividad, innovación, rentabilidad...

“El turismo rural en Asturias es una actividad que ha sido impulsada mayormente por emprendedores con poca o nula experiencia en materia turística”

Consecuentemente, el turismo rural entendido como actividad empresarial debe tener muy presente la importancia del capital humano al igual que la tiene para el resto de empresas de servicios. Al fin y al cabo, son las personas, su profesionalidad y capacitación, las que generan las ventajas competitivas, las que generan con su buen hacer la rentabilidad empresarial. Por tanto, ese activo profesional también es clave para el turismo que se desarrolla en las áreas rurales asturianas, porque cuando se aspira a favorecer un desarrollo turístico sostenible, la calidad de los recursos humanos adquiere un papel determinante que exige un esfuerzo y un compromiso con la formación y la capacitación que aúne las voluntades de los responsables públicos, del empresariado y de los trabajadores.



Pero si bien es cierto que en todos los planteamientos públicos y privados en los que se aborda el desarrollo del turismo rural en Asturias se liga su éxito a la formación de los recursos humanos, no es menos cierto que las expectativas creadas han sido tradicionalmente mayores que los resultados reales y prácticos finalmente alcanzados. De lo dicho a lo hecho ha existido un trecho y ello ha acarreado la paulatina desmotivación de los empresarios y trabajadores a la hora de afrontar la formación, a lo que se ha sumado además la propia idiosincrasia del sector a la hora de valorar y planificar las acciones formativas. Ello ha relegado a un segundo plano un aspecto fundamental puesto que se está trabajando con un producto específico en un mercado terriblemente competitivo y, la formación ha de responder a esa realidad.

La identidad histórica, cultural, paisajística y gastronómica, la riqueza de las tradiciones y las particularidades de cada comarca asturiana se presentan con un enorme potencial para la competitividad del turismo rural. Sin embargo, cada vez se hace más necesario que el turista pueda disfrutar de estos atractivos y 'comprarlos', y para ello es preciso que existan recursos humanos con capacitación para transmitirlos, recrearlos, interpretarlos, ponerlos en valor y comercializarlos. Y sólo a través de la formación de recursos humanos es posible capitalizar la gran diversidad medioambiental y etnográfica que ofrece nuestra comunidad y revalorizar la diversidad de actividades que son impronta de la personalidad cada territorio de Asturias.

Estos objetivos pasan ineludiblemente por lograr una mayor profesionalización del sector del turismo rural y, en este sentido, no es aconsejable dejar pasar más tiempo sin abordar un programa que contemple a toda la estructura ocupacional del sector. Y para ello, como se ha reflejado anteriormente, se ha de tener en cuenta la realidad de las empresas que conforman este sector y avanzar en los siguientes aspectos:

- Identificar necesidades formativas para cada perfil profesional tanto de nuevas plantillas como para el reciclaje del personal existente.
- Definir de los programas formativos y diseño de la estrategia de formación.
- Establecer indicadores que midan el retorno de la inversión que, a nivel personal y sectorial, se destina a formación.

La formación debe ser diferente en base a que el desempeño se realice en el marco de la iniciativa privada o en el sector público y dependerá del puesto de trabajo y del nivel de responsabilidad. Además, en cuestiones vinculadas a la gestión y la innovación en la creación de productos



turísticos resultará imprescindible, para lograr incrementar la competitividad de las empresas y destinos, formar directivos especializados con capacidad de innovación para ampliar y mejorar la oferta.

Dominar las nuevas fórmulas de comercialización, conocer los mercados en lo que operan, saber segmentar la oferta o controlar las políticas de fijación de precios son aspectos todos ellos clave para lograr una eficaz gestión, pero que no pueden hacernos olvidar otras cuestiones transversales y, al tiempo, cruciales, vinculadas a la calidad del servicio, a la anticipación y satisfacción de las necesidades de los clientes. Incluso la sostenibilidad medioambiental del sector, debe abordarse también en clave formativa, puesto que es precisamente el entorno natural privilegiado de Asturias uno de los pilares de esa oferta, y de no ser así se estarían minando las bases de este gran activo.

En definitiva, el turismo rural asturiano cuenta con un inmenso potencial de desarrollo creciente que redundará, no sólo en beneficio de las empresas sino de los destinos. Pero esta capacidad y los éxitos cosechados en su breve historia no puede hacernos olvidar que el sector tiene que trabajar desde la perspectiva empresarial y profesional de rentabilidad y eficiencia que reporten sostenibilidad y posicionen al Principado como destino tanto a corto como medio y largo plazo. Y ello depende básicamente del capital humano y de su formación.



El turismo rural se ha de reiventar en el territorio asturiano

Adriano Verdasco

Vicepresidente de la Federación Asturiana de Turismo Rural (FASTUR)

El Principado de Asturias ha sido una región pionera en crear, generar y diseñar un nuevo modelo de turismo rural en España. El caso de Taramundi y de la comarca Oscos-Eo fue absolutamente innovador porque surgió tratando de regenerar el entorno natural, rescatar las tradiciones y las viejas costumbres, cuidar el medio, generar sinergias, crear empleo y fijar población, y en este sentido este territorio fue modélico, buque-insignia sin duda de lo que hoy conocemos como turismo rural.

Surge entonces una nueva actividad socio-económica en el territorio, pero se desarrolla e implanta de forma desigual porque:

En primer lugar, las políticas de ayudas en ocasiones no son adecuadas. No vinculan las personas al medio rural, modelan el entorno pero sin una filosofía verdaderamente rural, hay que vivir del medio y en el medio, hay que generar un entorno productivo propio, auténtico, vivir en el campo y del campo, el mundo rural no puede ser una vía "fácil" para una renta complementaria desde la ciudad porque entonces los empresarios de turismo rural nos convertimos en meros y estacionales "rentistas", y eso no contribuye a un desarrollo verdadero y sostenible del mundo rural.

En segundo lugar, no existe apoyo a las sinergias productivas directas o indirectas del turismo rural, no se potencian las pymes rurales en materia de ganadería, agroalimentación, artesanía, energías renovables, etc.

Tampoco se incentiva la formación, ni el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En menos de una década, la banda ancha se ha convertido en un servicio básico y, sin embargo, en muchas zonas rurales el ADSL no existe, y donde se ha incorporado, aún se percibe en la mayoría de los casos más lento que en las zonas urbanas.

Existe también una abierta desigualdad territorial entre municipios y comarcas.

Por otra parte, no funcionan realmente los entes supracomarciales o las mancomunidades de municipios.

Tampoco hay verdadera cohesión y conexión entre las distintas Administraciones Públicas.

La mayoría de los acuerdos se quedan en papel mojado, puro marketing mediático.

Y por último, subrayar que no se prima la innovación.

El turismo rural es una alternativa muy seria de crecimiento, es una nueva forma de vida, de futuro, porque el futuro –y el presente– está en lo natural, en lo ecológico, no en los transgénicos o en la nutrición estándar, pero lo cierto es que en Asturias el modelo inicialmente novedoso y bueno se ha desviado, por un lado, y estancado, por otro.



No hemos crecido de forma exagerada o sobredimensionada, lo hemos hecho de forma equivocada. En muchos casos no hay oferta rural, sino "alquiler de inmuebles". De hecho a veces la oferta responde más a un fenómeno de burbuja inmobiliaria, que de forma de vida en el medio rural.

Efectivamente los programas europeos y nacionales de desarrollo rural LEADER y PRODER han tenido buena intención, pero aún no han culminado, porque de momento no han logrado un desarrollo equilibrado, sostenido y real del medio rural; los empresarios rurales en algunos casos son meros "explotadores" de instalaciones bien rehabilitadas o construidas que funcionan a tope sólo en temporadas de máxima ocupación, pero que no viven en el medio, ni lo entienden, ni lo aman; es decir, no hay arraigo, por eso tampoco se generan actividades complementarias, ni sinergias innovadoras, ni tampoco crean producto diferenciador.

En mi opinión, el turismo rural asturiano está a la deriva, sin norte definido, sin políticas reales de apoyo, de desarrollo, y por tanto, entiendo que se ha de reiventar partiendo de los orígenes pioneros, logrando que nuestros pueblos tengan vida y generen riqueza en el mismo entorno que se vive en el pueblo, que no sea un "fenómeno artificial" inducido por el marketing político o mediático.

Por ello, desde la Federación Asturiana de Turismo Rural, entidad a la que represento, solicitamos al nuevo Gobierno del Principado de Asturias más cooperación con el sector, con el fin de sentar las bases de una nueva era, donde se ha de primar por encima de todo el desarrollo rural de estos territorios.

E-Rural, el futuro de los pueblos

Juan Otero

Fundador de *ruralvalue.com* y de *Turismo.as* y empresario turístico

Solo una letra antes de la palabra que ha motivado el mayor impulso de nuestra sociedad, el ámbito rural, es capaz de volver a situar este entorno en la mente tanto de los que aún viven en los pueblos, como de los que vemos en el entorno rural, una posibilidad de futuro.

La emigración de personas jóvenes a centros más globales, tiene una relación directa con la carencia de Internet. La tecnología es el nuevo paradigma que sustituye a la que fue la revolución industrial como nuevo motor de los pueblos, y si el terreno era la base del crecimiento rural antaño, ahora los bits y los bytes son la fórmula para motivar una comunidad activa, una multiplataforma de desarrollo global.

En esta revolución, debemos hacer que los empresarios del campo, consideren la tecnología como la clave de su negocio, ya que no existirá actividad primaria que sobreviva en los próximos años sin una adecuada implementación en la Red.

Las Pymes, las personas mayores o los niños, pueden utilizar internet para dar a conocer sus negocios, evolucionar, investigar o simplemente socializarse. Internet te ofrece el feedback de una pantalla global para un desarrollo rural. Es el e-conocimiento, esa nueva fórmula de trasladar a las redes sociales nuestras experiencias para ser compartidas.

Cuando tenemos un gadget tecnológico en nuestras manos y paseamos por el entorno rural, tenemos que pensar qué utilidades puede tener y cómo puede dinamizar ese entorno. Si Blackberry ha hecho que las vacas "hablen", pensemos en cuantas actividades podríamos revitalizar a través de la tecnología.

Necesitamos plataformas de enseñanza que pongan en valor los recursos y que inyecten velocidad en una Red con un amplio torrente de negocios rurales. Ser rural ya no es una situación, es una necesidad. Cualquier persona en cualquier lugar del mundo quiere ser rural en algún momento. Solo necesitamos darles la posibilidad de que puedan "comercializar" sus vivencias,

Las vivencias en el campo ya no son un producto rural, porque la Red nos permite conocer que muchas de las posibilidades que tienen las ciudades, han nacido en ese entorno. Esa es la clave para volver a tener un importante desarrollo de nuestros pueblos.

En este momento estar conectado, es vender un queso artesano en París, recibir a un cliente en un casa rural que viene de Toronto, o simplemente unirte a un club de amigos en China. Más opciones, nuevas estrategias y mayor competitividad. Lo que se demanda de una economía global a la que nos puede acercar Internet. Las personas queremos sentirnos útiles, y desde cualquier lugar del mundo aportar mejoras a nuestra sociedad a través del flujo de información constante y sin barreras.

Los ecosistemas en un mundo como el que vivimos tienen fecha de caducidad y nunca se conforman por las personas que lo rodean de forma única. No en vano, empresarios de turismo que vivimos en las ciudades, hemos empujado consumidores a los pueblos y a través de nuestros negocios de turismo rural, hemos potenciado negocios locales y hemos creado nuevas necesidades.

Internet ha saturado los pueblos de consumidores en sus épocas de vacaciones pero tiene una asignatura pendiente y no es otra que seguir enviando más consumidores a lo largo del año. Es difícil convencer a las máquinas de que las teclas tienen que seguir pulsadas todo el año. Para ello, es clave la formación y los empresarios rurales deben conocer el marketing online (Posicionamiento en buscadores, Redes Sociales, Marketing de Afiliación, Publicidad online, Usabilidad o CRM).

Las comunidades autónomas y los ayuntamientos deben analizar con contundencia qué negocios se quieren instalar en el medio rural. Deben conocer si la apuesta es hecha sobre una base sólida y con el fin de perpetuarse o sólo por una estrategia empresarial momentánea, lo que evitaría una mala adecuación entre la necesidad y la posibilidad.

En el presente, solo existirá el canal online para comercializar la mayoría de productos que puede vender cualquier pueblo de nuestro país, y la supervivencia de este medio y de lo que vaya a ser en el futuro pasa por una alta velocidad en la Red, y la formación de los vecinos que forman cada aldea. Espero y deseo que mi pasión por la tecnología sea vuestra pasión, que la rentabilidad de mis negocios gracias a Internet sea vuestra rentabilidad, y que el futuro del campo sea nuestro futuro, el de los que creemos que podemos ser rurales pero con la "e" delante como paradigma del nuevo comportamiento humano.





Albergue con encanto

Los espacios rurales se caracterizan generalmente por su escaso número de habitantes, su alto índice de envejecimiento y su despoblación. Así, en cualquier iniciativa dirigida a dinamizar estos territorios han de primar aquellas actividades productivas, o no, que sean capaces de frenar el declive demográfico y atraer nuevos habitantes, además de mejorar las condiciones de vida de la población.

Y el Grupo de Desarrollo Rural del Alto Nalón lo hizo bajo estos criterios cuando decidió respaldar con su ayuda el proyecto promovido por la joven pareja que forman Ovidio y Sandra.

Ambos son oriundos de la comarca del Alto Nalón si bien Sandra, años atrás, dejó su pueblo natal para cursar sus estudios universitarios de Bellas Artes en Barcelona. Ovidio, en cambio, amante de la montaña, se graduó como guía, y desde el año 1997 regentaba el albergue municipal de Sobrescobio. Fue precisamente la experiencia de él en el sector lo que finalmente les animó a dirigir su propio albergue que construyeron en Soto de Agues, donde además han fijado su residencia familiar junto a su hija de 6 años.

Inauguraron su albergue en el año 2006, y desde entonces, sus instalaciones han acogido a viajeros de todas las edades: jóvenes, familias con niños, grupos de amigos, montañeros y excursionistas, de todos los lugares y no únicamente de Asturias porque hasta Soto de Agues ya se han acercado, además de turistas del País Vasco, Cantabria o Castilla y León, un grupo de senderistas franceses. Además, el albergue no se podría haber ubicado en un lugar mejor, pues las instalaciones se sitúan a pocos metros de la emblemática senda de la Ruta del Alba, un itinerario donde la naturaleza está al alcance de todos.

La actividad del albergue no se limita sólo a ofrecer alojamiento, sino que además, Ovidio y Sandra, en colaboración con una empresa de turismo activo, también programan otro tipo de actividades, como rutas, berreas, etcétera, que el propio Ovidio dirige en la mayoría de los casos.

En tiempos de crisis, y ante la difícil situación que atraviesa el sector agrícola y ganadero, estos jóvenes promotores sostienen que se ha de mantener la actividad económica de los entornos rurales sin depender en exclusiva de la agricultura y ofreciendo un especial apoyo a las gentes que aún habitan en ellos.



Experiencias y no sólo servicios

Texto elaborado por el GDR. Alto Narcea Muniellos



Las actividades tradicionales han guiado la vida cotidiana de nuestros pueblos durante siglos e inexorablemente el paso del tiempo ha ido modificando su modo y forma de vida. Hoy sus habitantes han sabido adaptarse a este nuevo paso de la mano de sectores como el turismo cuya inclusión en el medio rural es una vía de doble sentido, desarrollo rural y optimización del sector.

En un escenario donde la vertiginosa evolución tecnológica y de comunicaciones marca el ritmo, la tendencia en el sector turístico es un mero consumo de destino. Pero cada vez son más los que apuestan por vivir disfrutando de lo que les rodea. Un concepto hoy conocido como Slow Tourism al que se suman cada vez más personas.

Mostrar los valores, costumbres, paisajes, etc., decantados lentamente por siglos de experiencia es la apuesta de destinos como Fuentes del Narcea, cuyo tejido empresarial bajo la Asociación de Turismo Rural Fuentes del Narcea, tiene como bandera el turismo de experiencias. Al albor de esta nueva premisa nacen nuevas oportunidades que se materializan en experiencias como:

Casa Vuelta ubicada en pleno Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, rodeado de frondosos bosques donde se encuentran algunos de los ejemplares más simbólicos de la flora y la fauna asturianas. Su propuesta es la de compartir su entorno y vivencia con las personas que se alojan en su establecimiento de turismo rural. La observación animal y paisajística complementa su principal actividad dándole un valor añadido al viaje con sus conocimientos y experiencia. Una actividad que ejerce con gran responsabilidad al conocer la sensibilidad del entorno sobre el que trabaja.

La vuelta a los orígenes viene a través de la recuperación de una antigua hospedería ubicada en el Santuario del Acebo. La puesta en marcha de este emblemático lugar viene a reforzar todo el acervo cultural ligado a su peregrinación. Arquitectura, patrimonio, creencias sin perder el vínculo con la tierra que la ha hecho fuerte y perdurable. Una experiencia que permite ser vivida en unas instalaciones renovadas y de calidad.

Pero el turismo de experiencias va más allá; permite reconocer lo intangible, el arraigo de los pueblos a su cultura y tradición. Artes y oficios ancestrales son mantenidos a base del esfuerzo y el empeño de personas anónimas por las cuales hoy podemos conocer, por ejemplo, el mundo de los artesanos Cunqueiros. Una experiencia que profundiza en la vida trashumante de artesanos que viajaban elaborando vajillas de madera y cuya vida es evocada en el Rincón Cunqueiro a través de artesanía en vivo, talleres y visitas guiadas.

Con estas iniciativas el sector turístico de la comarca da un paso adelante en busca de viajes que aporten una experiencia única ya que aspectos como la atención recibida o la calidad en el servicio se dan por sentado.

Texto elaborado por el GDR. Alto Narcea Muniellos.



El medio rural va ganando adeptos entre jóvenes titulados de la ciudad

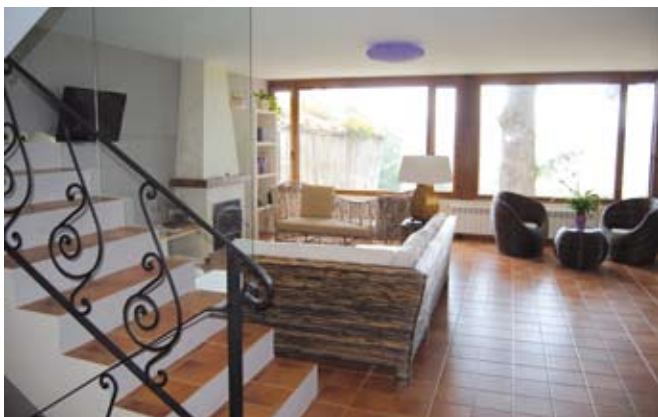


La inclinación a marcharse a vivir al campo va ganando adeptos poco a poco en España. Sin embargo, cuando alguien abandona el tumulto urbano por la supuesta tranquilidad que ofrece un entorno rural, la mayoría de las veces no es consciente de que va a modificar algo más que su residencia, ya que se trata de una nueva apuesta por un modo de vida que puede resultar ajeno a todo lo vivido hasta ahora. Si además eso implica la puesta en marcha de una nueva iniciativa empresarial o actividad laboral, las variaciones son más considerables, aunque en algunos casos se trate de algo conocido por tradición familiar.

Éste es el caso de Paloma y Mónica. Ambas dejaron sus ocupaciones urbanas para crear **La Abuela Milagros S.L.**, pasando así de ejercer como ingenieras a promotoras y responsables de una empresa vinculada al turismo rural. Estas dos hermanas de origen leonés y residentes en Villaviciosa de Odón (Madrid) hasta su traslado a Pravia, se decidieron a dar el paso cansadas, según ellas mismas confiesan, de lo que la ciudad y sus trabajos les ofrecían en ese momento de sus vidas. Y así fue como lo que era un sueño que fueron madurando durante años hoy se ha convertido en una realidad.

El nuevo alojamiento turístico de la comarca del Bajo Nalón se ubica en la localidad praviania de Selgas de Abajo, en una extensa finca de fácil acceso. Un proyecto singular respaldado por la Asociación para el Desarrollo Rural del Bajo Nalón.

Siempre resulta complicado buscar la causa que lleva a cualquier persona a recalar en el medio rural, ya que al margen de las justificaciones idílicas y filosóficas, esto siempre supone una apuesta arriesgada e incierta, y las cosas suelen ser más complicadas de lo que inicialmente aparentan. La tradición familiar en el sector turístico ha sido clave a la hora de tomar la decisión, ya que genera un apoyo necesario para afrontar la gestión del negocio y una cobertura impagable en todo tipo de coyunturas.

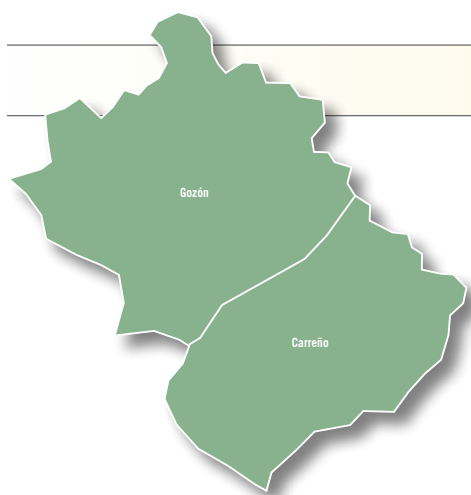


Mónica y Paloma restauraron una quintana abandonada y la convirtieron en un entrañable conjunto de turismo rural, compuesto por dos apartamentos y una casa de contratación individualizada, donde reciben a sus clientes con la intención de que compartan su ilusión y disfruten de una estancia placentera. Desde la atalaya de su salón, la vista se pierde tras una sucesión de montañas que atraviesan de este a oeste sucesivamente los concejos de Pravia, Salas y Tineo, para perderse en el horizonte buscando tierras de Cangas y la provincia de origen de las promotoras.

La casa dispone de cinco habitaciones para un total de 11 plazas, mientras que los apartamentos disponen de cuatro cada uno, encontrándose estos últimos a escasos metros del edificio principal del conjunto. Las edificaciones están rodeadas de una amplia pradería y de varios frutales que alegran la disposición y producción de la clásica pomarada. Paloma y Mónica ya se han aficionado a degustar la sidra asturiana y se están planteando la idea de producir la suya, a pequeña escala, lo que sería un aliciente más para ofrecer a sus clientes a lo largo del otoño y del invierno. El antiguo pozo de agua, restaurado con gusto y cuidado, genera un espacio estratégico, de alto valor estético, a modo de paso previo para acceder al conjunto de edificios y resulta un estupendo balcón para disfrutar, cuando la climatología lo permite, del paisaje.

El equipamiento combina mobiliario moderno con una decoración acorde al entorno, generando espacios y ambientes acogedores, que posibilitan una estancia tranquila y relajada. Su situación y emplazamiento lo convierten en un lugar adecuado para pasar unos días disfrutando de la tranquilidad y el entorno o para que nos sirva de base para diseñar visitas interminables por el centro y el occidente asturiano.

Texto elaborado por el GDR. de Bajo Nalón



Turismo de mar

Sabedor de la identidad singular del territorio costero de Cabo Peñas como destino turístico dentro y fuera de Asturias, José Juan Vigil enseguida percibió que, a pesar de la demanda de público, en la comarca de Carreño y Gozón no había ninguna embarcación dedicada exclusivamente al paseo marítimo u otro tipo de ocio. Y así fue como, arriesgando una importante inversión económica que alcanzó los 360.000 euros, este trabajador de telecomunicaciones de 40 años se lanzó, junto a otro socio, a dirigir su propio catamarán destinado al paseo y la pesca.

Bajo la firma comercial de **Náutica Cabo Peñas**, el buque Cabo Peñas fue diseñado a gusto de sus promotores. Se trata de un Flash Kat 43 con unas características que le hicieron merecedor del primer premio del Salón Náutico de Barcelona celebrado en el año 2008, fecha en la que se inauguró esta nueva actividad turística en la comarca. El proyecto fue subvencionado por la Asociación para el Desarrollo Integrado del Cabo Peñas.

José Juan Vigil es el patrón de esta embarcación con capacidad para 15 personas más las cuatro que integran la tripulación. La embarcación de pasaje tiene 14 metros de eslora y 6 metros de manga, dispone además de cuatro camarotes y tres cuartos de baño; espacios que aparecen distribuidos en tres cubiertos además de un solarium para siete pasajeros.

La mayor actividad de este buque de pasaje comienza en marzo hasta octubre; meses en los que el buque Cabo Peñas navega básicamente por la travesía entre Luanco y Gijón, a bordo del cual se celebran fiestas de cumpleaños, despedidas de solteros y solteras y fiestas privadas, pudiendo realizar breves paradas para tomar un baño o bien desembarcar en Gijón, donde en muchos casos continúa la fiesta hasta bien entrada la madrugada. Cabe la posibilidad también de realizar pesca deportiva.

A pesar de que el nuevo servicio turístico tiene una importante demanda entre la población asturiana –especialmente los jóvenes–, Vigil destaca también la afluencia de pasajeros procedentes de las comunidades del País Vasco y Castilla-León.

El éxito de este nuevo proyecto está animando a su promotor a ampliar a corto plazo su negocio adquiriendo otro barco de similares características al buque Cabo Peñas.






Un futuro a pedales

Sin dejarse intimidar por la crisis actual y los malos augurios que pesan sobre la economía nacional, el joven tevergano Alejandro Alonso, de veintiséis años, ha puesto en marcha Teverastur: una empresa dedicada a actividades de tiempo y ocio libre en la comarca del Camín Real de la Mesa.

Alejandro Alonso es un joven tevergano de veintiséis años que hace tres años llegó a la conclusión de que las circunstancias del mercado laboral presentaban negativas perspectivas a corto y medio plazo. En aquel tiempo, Alejandro era empleado de una empresa multinacional en la que, nos comenta, *"cada vez trabajábamos más y cobrábamos menos"*. Así que despejó una incógnita que mueve necesariamente a la reflexión: *"si trabajo de sol a sol para otros, ¿porqué no puedo trabajar de sol a sol para mí?"*.

Así que decidió buscar una idea para emprender su propio negocio partiendo de los posibles potenciales endógenos de su territorio. En sus propias palabras fue así como descubrió *"el enorme potencial de la comarca del Camín Real de la Mesa: gastronomía, multitud de recursos culturales, excelente capacidad de alojamientos y paisaje"*, y el 15 de agosto de 2010 (recuerda la fecha con la exactitud de quien cree firmemente en sus posibilidades) plasmó en un borrador su primera idea: pondría en marcha un proyecto que ofreciese actividades de ocio y tiempo libre.

Desde entonces y para su propia "sorpresa", según afirma, ya ha conseguido pagar todas las facturas a sus proveedores de equipos y material que hoy consiste en 55 bicicletas de trekking y BTT, 6 bicicletas eléctricas, 5 Segways (como el de la foto) y hasta un fútbol humano que ha cosechado un enorme éxito. Precisamente los Segway, que han supuesto una verdadera innovación en el mercado comarcal (de hecho ha sido pionero en Asturias en la implantación de estos vehículos en un Parque Natural), le permiten compensar el problema de la estacionalidad de estas actividades, ofertando estos vehículos en temporada baja para campañas publicitarias en ferias sectoriales y grandes eventos en general, todos ellos fuera de la comarca, lo que le permite tener ingresos y publicitar sus servicios en Teverga al mismo tiempo.

Y es que Alejandro no para de insistir en la necesidad de traspasar las fronteras del mercado local para captar clientes, lo que su pone para él el primer problema destacable de la actividad y que solamente se puede superar *"pateando la calle puerta a puerta, casa por casa"*, aunque reconoce que *"internet ayuda"*. Otro problema, la crisis, claro: *"antes nos preguntaban por un restaurante y ahora nos inquietan sobre bares que hagan bocadillos"*. Finalmente, se queja de que la tramitación para poner en marcha estas actividades es excesivamente larga y compleja. No obstante, desea hacer constar en esta publicación su agradecimiento al GDR Camín Real de La Mesa por *"su constante ánimo y estímulo, no sólo económico sino también moral"*, así como a Manuel Calvo Temprano, Director del Parque Natural de Las Ubiñas-La Mesa, la Mancomunidad Valles del Oso, el Ayuntamiento de Teverga y los técnicos de la Dirección General de Turismo del Principado de Asturias, por su completo asesoramiento técnico y legal desde el primer momento.

También quiere destacar la cooperación efectiva con dos empresas del valle: **Centro de BTT Valles del Oso** (Tuñón, Santo Adriano) y **Deporventura** (Buyera, Santo Adriano y Cueva Huerta, Teverga), con las que ha acordado apoyarse mutuamente en casos de gran demanda: *"nos beneficia enormemente ayudarnos los unos a los otros"*.

Pero, con todo, el mayor problema en el presente momento de tremenda crisis económica es, precisamente, el de la financiación, con mayor relevancia en el caso de las personas jóvenes. Por eso, afirma con rotundidad y orgullo, *"de no ser por el apoyo incondicional de mis padres y mi hermana, con toda seguridad no habría salido adelante"*.





Un universo de aventuras



El crecimiento que ha experimentado el turismo rural en los últimos años se debe en gran medida al uso que los establecimientos dedicados a este sector han hecho de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. Mónica Franco y Marcos Álvarez además han sabido aunar las nuevas herramientas tecnológicas a las viejas tradiciones de la comarca de la Sidra, donde este joven matrimonio de Gijón ha construido un pequeño hotel que han bautizado bajo el nombre de Fuensanta. El éxito fue rotundo y merecedor, en el año 2009, del Premio de Calidad Turística regional.

Mónica es licenciada en Turismo y Marcos era jefe de compras de una conocida constructora asturiana. La llamada *crisis del ladrillo* fue lo que finalmente les animó a sumar experiencias profesionales y regentar su propio negocio turístico en Nava, un municipio que, según ellos mismos explican, ofrece paisaje, tradición y gastronomía.

En el año 2007 inauguraron el hotel con la ayuda recibida entonces por el Grupo de Desarrollo Rural PRODER II de la Comarca de la Sidra. Sin embargo, no es éste un alojamiento al uso. De hecho, quien decide pernoctar en Fuensanta *piensa, percibe, siente, actúa* y acaba *interactuando* en el territorio. Como grandes dinamizadores, Mónica y Carlos saben implicar al turista; de tal manera que lejos de que éste elija el servicio o el producto, es el entorno quien le acaba captando a él. Se trata de que *“se lleven un recuerdo que perdure para siempre”*, explica la promotora.

Lo cierto es que hospedarse en Fuensanta es casi vivir una aventura que discurre entre largos paseos por los bosques del entorno, donde el caminante encuentra pequeños tesoros escondidos en fuentes, molinos, hórreos y ríos; o una noche contemplando las estrellas desde uno de los telescopios que el hotel pone a disposición del cliente bajo la atenta mirada de Marcos, gran aficionado a la astronomía.

Actividades variadas que buscan sorprender al cliente que en la mayoría de los casos visita Asturias por primera vez; y cuando sucede así, Marcos y Mónica se ocupan personalmente de dar a conocer las costumbres más típicas de esta región; por ello una de las peculiaridades de Fuensanta es *la cata de sidra de mesa*.

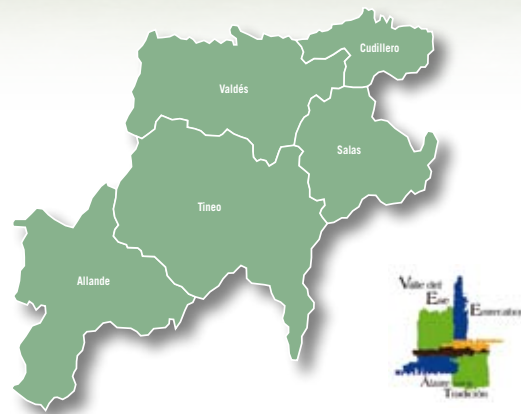
La llegada de este joven matrimonio ha cambiado el entorno, y no sólo por la afluencia de clientes que se alojan en su hotel, y de paso, disfrutan de la gastronomía y del comercio local, sino que además Mónica y Carlos se han involucrado de lleno dinamizando la vida de estos pequeños núcleos de población, donde además de crear una asociación cultural medioambiental, participan activamente de su nueva manera de vivir.





Tomás Bernar renunció a su brillante carrera profesional en Madrid para instalarse en una pequeña aldea asturiana, donde sobre las ruinas de una vieja casona levanta un singular hotel con espectaculares vistas al Mar Cantábrico. Él, como muchos jóvenes disconformes con el modelo urbano, representa una de las esperanzas del entorno rural.

Una de las grandes esperanzas del medio rural recae en atraer nuevos pobladores, fundamentalmente jóvenes que, en muchos casos, renuncian al medio urbano y retornan al campo. Éste es, sin duda, el caso de Tomás Bernar, vasco de nacimiento aunque afincado en Madrid durante casi dos décadas, donde se había labrado una brillante carrera profesional en el mundo de la publicidad y la producción televisiva. Sin embargo, su inconformidad con el modelo urbano le trajo definitivamente hasta Asturias, tierra por la que, según confiesa, siempre se sintió especialmente atraído.



Tomás llegó a Asturias con un proyecto *debajo del brazo*: abrir un pequeño alojamiento turístico. Y así fue como *mochila al hombro* y una gran dosis de entusiasmo, este joven se dedicó durante meses a conocer en profundidad las comarcas rurales asturianas. Y aunque se confiesa un enamorado de esta tierra, sí reconoce que fue el occidente el lugar que le dejó totalmente prendado. Tres años después, Tomás Bernar es el propietario del Hotel Tres Cabos, ubicado en El Vallín, a pocos kilómetros de Luarca, y con unas vistas espectaculares desde cuyos amplios ventanales se alcanza a ver Busto, Vidío y Peñas, los tres cabos a los que precisamente les debe su nombre este singular alojamiento de la comarca Eze Entrecabos.

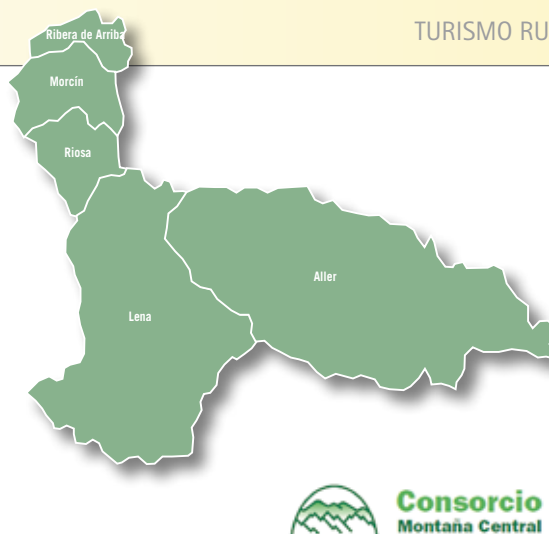
Levantado sobre una antigua casona, Tres Cabos ofrece al cliente un ambiente exclusivamente familiar. Con sólo seis habitaciones y varias zonas comunes, la singular arquitectura y decoración del edificio nos deja ver la amplia experiencia que su promotor ha tenido en el mundo del cine y la televisión. Así, lo que antes era un edificio en ruinas hoy se ha convertido en un acogedor edificio donde se combina una decoración moderna en un entorno tradicional hasta conseguir ambientes relajantes con personalidad propia.

Para llevar a cabo la singular iniciativa fue decisiva la ayuda económica aportada por el Ceder Eze Entrecabos. Según él mismo explica, el hotel sí se habría construido, pero la subvención aportada por la iniciativa LEADER "me ha permitido incorporar importantes detalles que resaltan la calidad de este proyecto" al que, de momento, Tomás ya ha dedicado plenamente tres años de su vida. Además, con la apertura de Tres Cabos ha salido ganando todo el entorno pues no sólo ha creado tres empleos, dos de ellos de forma indefinida, sino que ha rejuvenecido el lugar que, como muchos otros de las zonas rurales, estaba abocado al despoblamiento.

Tomás está dispuesto a ampliar su negocio, dotándole de nuevos servicios e incluso más habitaciones dada la buena acogida que Tres Cabos tiene entre sus clientes, de los cuales muchos repiten estancia. En principio, ha adquirido la finca que colinda con la suya, donde de momento el nuevo rural, tal como él se define, se afana el mismo en la construcción de un pequeño muro de piedra.



El turismo cinegético se reinventa en la Sierra del Aramo



La recuperación del rebocho en la Sierra del Aramo es una realidad. Las laderas de este espacio protegido se han convertido en el hogar de esta especie gracias a la iniciativa promovida por la Sociedad de Cazadores de Morcín con el apoyo del programa LEADER de la Montaña Central de Asturias.

La idea nace a partir de otra, no completada, desde la Consejería de Medio Ambiente. Se trataba de recuperar en la Sierra del Aramo una especie que siempre había formado parte de la fauna de la comarca pero que en los últimos años corría un serio peligro de extinción. Ahora con el proyecto impulsado por la Sociedad de Cazadores de Morcín se pretende recuperar un nivel de población de la especie con dos objetivos principales: la restauración del hábitat y la práctica de la caza.

Para la ejecución del proyecto se han planificado diferentes acciones. Hasta la fecha se han realizado dos sueltas de ejemplares adultos, en enero y octubre del pasado año, con un total de 51 ejemplares. Los animales proceden del Parque Natural de Somiedo (paraje en el que predomina esta especie) cuya junta rectora ha colaborado en la iniciativa. La empresa Biogestión, con el biólogo Pablo Quirós, es la responsable del asesoramiento técnico. También destaca la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente con su servicio de guardería y la aportación humana de las sociedades de cazadores implicadas de Morcín, Lena y Quirós.

La Sociedad de Cazadores de Morcín agradeció el apoyo del Grupo de Acción Local de la Montaña Central para ejecutar el proyecto de repoblación gracias a la ayuda económica del Eje LEADER. El presupuesto total asciende a 141.000 euros, de los que el 81% han sido financiados por el programa de desarrollo rural. El resto se ha completado gracias a la colaboración de los convenios suscritos con Repsol y Gas Natural.

Se realizaron diferentes estudios para descubrir las áreas del Aramo más idóneas para la reintroducción del rebocho, evaluando factores como la calidad del hábitat y la existencia de alimento y condiciones locales que favorecieran el apareamiento para impulsar el nacimiento de crías en el entorno.

Los ejemplares capturados fueron tratados por veterinarios, responsables de velar por su salud. También fueron marcados con collares GPS para facilitar las tareas de localización y seguimiento. Este dispositivo incluye una identificación por colores que indican el sexo, edad y año de introducción que ayudan al control de la repoblación.

Desde el Grupo de Acción Local de la Montaña Central se ha resaltado la importancia del recurso sobre el que se actúa ya que a la recuperación del patrimonio natural (mediante la corrección de desequilibrios ambientales) se añade la puesta en valor de un recurso económico de enorme potencialidad como es la caza. Una actividad que complementa la propuesta turística de la comarca. Además hay que destacar el grado de ruralidad del proyecto ya que afectará a tres concejos de la Montaña Central (Morcín, Ribera de Arriba y Riosa) con el preceptivo beneficio para la población del territorio de actuación.

Si el proceso repoblador finaliza con éxito se alcanzaría además el segundo objetivo que es el turismo cinegético. El proyecto también incluye un estudio sobre la caza en la Montaña Central como recurso turístico. Un paso más para promocionar el territorio, permitiendo la afluencia de visitantes con los efectos colaterales en los establecimientos hosteleros de la comarca.

Texto elaborado por el GDR. Montaña Central de Asturias



El proyecto de una vida

Casi medio siglo después, Juan José García, directivo jubilado, regresa junto a su esposa a su aldea natal, un viejo caserío transformado hoy en una singular hacienda turística situada en el occidente asturiano.

Juan José García Pérez era un adolescente cuando abandonó su caserío familiar en La Mabona (Navia) para cursar estudios de ingeniería industrial y emprender una carrera profesional que, a lo largo de los años, le situaría en altos cargos de dirección dentro de compañías multinacionales de informática y telecomunicaciones.

Casi cincuenta años después, alcanzada su jubilación, y lejos de disfrutar de ella en climas más cálidos, este naviego, junto a su esposa, la ovetense M^a Dolores Bertrand Baschwitz, regresó a su aldea natal para quedarse. Y así, junto a la que ha sido su compañera en los últimos 38 años, transforma la antigua finca de sus padres ganaderos en un singular y gran complejo turístico que se extiende a lo largo de más de 100.000 metros cuadrados, donde se ubican un hotel rural, una casa de aldea y cuatro apartamentos con amplias zonas ajardinadas, piscina y un pequeño lago. Su localización en un valle privado se asemeja a un rancho; de ahí que sus promotores la hayan bautizado como "La Hacienda Llamabúa".

Así Llamabúa no sólo es el lugar de retiro de este matrimonio, sino el proyecto de una vida entera al que Juan José y Loly se han entregado plenamente. Especial esmero que se deja ver en los delicados y pintorescos detalles que se reparten a lo largo de sus instalaciones con alusiones, por ejemplo, a la cultura celta, tanto en la denominación de las habitaciones, como en las especies arbóreas de la finca.

El éxito de esta hacienda navega reside no sólo en su localización geográfica dentro de un marco natural espectacular, sino también en sus amplias y diversas instalaciones que permiten cubrir diferentes tipos de turismo. La inversión económica, además de ambiciosa, fue respaldada por el CEDER Navia Porcia, asociación encargada de gestionar las ayudas al desarrollo rural de la comarca. Su puesta en marcha, en el año 2006, permitió contratar hasta seis personas del entorno, que se ocupan diariamente de atender hasta el medio centenar de clientes diarios que pasan por Llamabúa en la temporada alta de ocupación. Y de su buen funcionamiento también se beneficia el comercio y demás servicios locales donde, según palabras de Juan José García, los clientes del antiguo caserío, se dejan al año alrededor del 40 - 45 % del valor de la estancia. Así este paraíso del occidente, situado a caballo entre Asturias y Galicia, ha logrado reactivar y dinamizar una comarca donde empieza a despegar la iniciativa turística.

Sin embargo, Juan José se muestra especialmente crítico con la escasa sensibilidad que existe en el occidente asturiano, tan necesitado -según

él mismo relata—de dar el salto en su desarrollo turístico, para lo cual se necesita una mayor implicación de los sectores públicos, especialmente de los ayuntamientos que, según propone, deberían formar un consorcio turístico con los empresarios de amplia base comarcal, que permitiera aunar esfuerzos para la promoción y certificación de "Competencia Turística" de los propios ayuntamientos. Por otra parte, y según las palabras de este empresario, es imprescindible la finalización de las obras de la Autovía A-8, en su trazado occidental, única vía que hace posible el desarrollo turístico, así como, de los demás sectores productivos del occidente asturiano.

En tiempos económicos tan convulsos como los actuales, este empresario manifiesta que "Si tienes limones haz limonada" y por tanto en el occidente de Asturias los limones en el sector turístico existen, es necesario redoblar con clara determinación el esfuerzo de promoción, así como, las comunicaciones viarias y telemáticas, concluye el propietario de la Hacienda Llamabúa.





Vivir el paisaje desde dentro

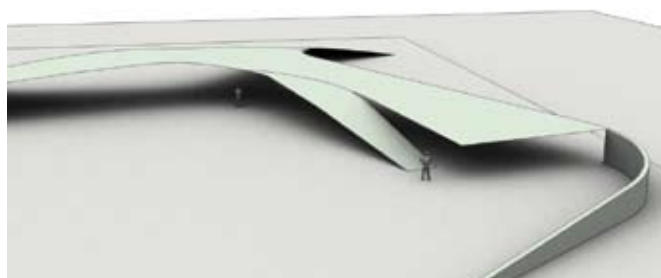
Entre los lugareños y los curiosos se dice que es la *casa de los hobbits*. Y bien podría ser porque ni se conoce, ni se ve edificación de similares características en el Oriente de Asturias. Lo cierto es que el nuevo hotel y vivienda que se están construyendo en Llanes ha levantado gran expectación en la comarca y no sólo por la apariencia del edificio, sino por el uso que Emma Fernández –su autora y promotora– va a dar al mismo.

Enclavado en el pequeño núcleo de La Pereda, dentro del paisaje protegido de la Costa Oriental de la Sierra del Cuera, esta licenciada en Bellas Artes ha diseñado una singular construcción arquitectónica integrada en el paisaje. O lo que es lo mismo, un edificio que recrea una colina artificial similar a las ya existentes en el lugar, que diluye los límites entre lo natural y lo construido. La cubierta ajardinada del mismo ayuda a integrar la nueva edificación en el entorno natural. Destinada a ser utilizada como área de plantación, la cubierta ajardinada aparece como una prolongación natural del suelo, recuperando así la superficie del terreno sobre la que actúa para devolverla al medio en forma de espacio verde, e incorpora sistemas vegetales adaptados plenamente al ecosistema cantábrico que, además de incrementar la biodiversidad y la belleza paisajística, actúan como termoaislantes de la edificación.

Gran conocedora de la comarca y de los negocios de turismo rural en el Oriente de Asturias, amante de los espacios abiertos, del paisaje y la jardinería, la arquitectura y el arte, Emma Fernández se percató que este tipo de iniciativas (rural, tradición, etc.), a pesar de estar ya consolidadas en el mercado, repetían el modelo *"hasta la extenuación"*. Así surgió la idea de montar este negocio dirigido *"a un perfil de cliente algo más selectivo"* y orientado a ofertar *"otra manera de estar en el medio rural asturiano"*. Además, aspectos como el cambio climático, el uso sostenible de los recursos y la preservación del medio fueron determinantes en el diseño de este proyecto en el que, de momento, únicamente trabajará Emma hasta temporadas altas de ocupación, donde su promotora prevé crear más empleo.

El inmueble –cuya ejecución final sólo está pendiente de revestimiento de muro de carga, accesos y equipamiento– alberga dos espacios totalmente independientes en una finca que ocupa 8.000 metros cuadrados: uno de ellos como hotel, y el otro como vivienda y estudio de arte donde Emma desarrollará su profesión artística.

El nuevo inmueble destinado a explotación turística ha sido respaldado por el Grupo de Desarrollo Rural del Oriente de Asturias dado que este proyecto compatibilizará la actividad económica con el uso sostenible de los recursos.





Un visionario del desarrollo rural

José Antonio Trabadelo Rodríguez es un visionario del desarrollo rural. Años antes a que el Consejo de Ministros de Agricultura y el Consejo Europeo de Luxemburgo se pronunciarán a favor de una *agricultura europea multifuncional*, este ganadero de Los Oscos inauguró su primer apartamento de turismo rural en el año 1993. Entonces nadie reconocía que la agricultura y la ganadería podían desarrollar más funciones que la mera producción de materias primas y alimentos. José Antonio sí lo hizo. Y casi veinte años después, este oriundo de Santa Eulalia de Oscos es propietario de una ganadería de vacuno de *carne ecológica* y cinco apartamentos turísticos en un área de 40 hectáreas.

José Antonio ha sido y sigue siendo, además de ganadero y empresario turístico, un *cuidador del paisaje*; un valor añadido más que, en numerosas áreas del país, se está perdiendo por el abandono de la actividad agrícola y ganadera tradicional.

Actualmente, y en su deseo de innovar desde la tradición, Trabadelo se ha propuesto dar un paso más en la diversificación de sus instalaciones incorporando a las mismas un *círculo turístico ganadero de razas autóctonas* con vacas, *ovejas xaldas*, caballos asturcones, *gochos celtas*, cabras bermellas, *pitás pintas*; animales de granja en su hábitat natural asentados a lo largo de 40 hectáreas que se reparten entre praderías y bosque natural de roble, castaño y abedul. Un hermoso paraje de Los Oscos que este ganadero pretende compartir con el turismo que cada año visita esta comarca situada en el extremo más occidental del Principado de Asturias.

Se trata de un proyecto totalmente *"singular"* que, según él mismo confiesa, surge a partir del interés del propio turista por conocer *"nuestro modo de vida"*. Un nuevo proyecto realizado desde la perspectiva de un modelo de turismo sostenible en el medio rural. Así, y quien lo desee, podrá colaborar con José Antonio en los cuidados de esta granja.

Dedicado a la actividad primaria desde una edad muy temprana, Trabadelo siempre ha contado con el respaldo económico del CEDER Oscos-Eo, siendo actualmente una de las ganaderías más diversificadas e innovadoras del occidente asturiano, a la que este ganadero se dedica a tiempo completo.

"Este ganadero de Los Oscos inauguró su primer alojamiento en el año 1993, cuando apenas nadie sabía lo que era el turismo rural".



Asturias cuenta por primera vez con un plan de accesibilidad, pionero en el Estado español

Luís Miguel Fernández Romero
ex Director de la Axencia Asturiana
pa la Discapacidá

Cuando hablamos de accesibilidad, una imagen recurrente que nos viene rápidamente a la cabeza es la de una persona en silla de ruedas sorteando obstáculos. Por ello, quien más o quien menos es consciente de la necesidad de eliminar todas esas barreras arquitectónicas presentes en la vida cotidiana de nuestras ciudades. Todo ello es cierto, estamos hablando de accesibilidad, pero... ¿somos conscientes de todo lo demás que implica la palabra ACCESIBILIDAD?

Las personas con discapacidad y movilidad reducida reconocida, entre ellos, las personas que necesitan una silla de ruedas para moverse, suponen el 1 % de la población asturiana. Sin embargo, hay estudios que nos señalan que en Asturias entre un 27 y un 30 % de la ciudadanía se encuentra en su vida cotidiana y sus quehaceres diarios con obstáculos que les impiden acceder en igualdad de condiciones y oportunidades que el resto de la población, al uso y disfrute de infraestructuras, equipamientos, servicios, tecnología o información.

Entendemos por tanto que se debe de favorecer la accesibilidad de todas las personas independientemente de que puedan tener o no una discapacidad, ya sea intelectual, sensorial o física, de que puedan padecer de manera temporal o de manera crónica limitaciones funcionales, de que puedan o no estar embarazadas, portar maletas, carritos de bebe, o que puedan simplemente ser personas mayores que van perdiendo su agilidad. La accesibilidad debe ser universal, entendiendo con ello que ha de poder ser disfrutada por todas las personas, al margen de las circunstancias presentes o futuras, temporales o definitivas, por los que cada uno de nosotros pasaremos a lo largo de nuestra vida.

En definitiva, introducir mejoras en materia de accesibilidad beneficiará a toda la sociedad, ya que todos sus integrantes somos potencialmente personas con dificultades presentes o futuras. Y lo que está claro es que nadie se ve perjudicado por los avances que podamos lograr en esta materia.

Éstas son precisamente las razones fundamentales por las que se ha puesto en marcha el Primer Plan Asturiano de accesibilidad, aprobado por el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias el pasado mes de enero después de un amplio y participativo proceso de elaboración, que esencialmente pretende potenciar la inclusión de los criterios de accesibilidad en la gestión pública, autonómica y local, y favorecer la adaptación gradual del entorno. La filosofía del plan es nitida: si no se configuran espacios y servicios accesibles para todos, estaremos discriminando a una parte de los ciudadanos y conculcándoles por tanto uno de sus derechos fundamentales.

El Plan prevé que se ponga en marcha una estrategia con el fin de dar cumplimiento plenamente a la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de personas con discapacidad y en su normativa de desarrollo. Entre otras cuestiones, este nuevo marco normativo exige unos nuevos parámetros de accesibilidad para los nuevos espacios, edificios o entornos que se

La mejora de la accesibilidad ha dejado de ser una buena práctica cuya puesta en marcha dependía del grado de concienciación de los diferentes ayuntamientos de España, ahora se trata de una obligación legal para los municipios, con una fecha clave en el horizonte: el 1 de enero de 2019. La mejora de la accesibilidad es un reto para todos, pero quizá lo sea aún más para la Asturias rural, para los municipios pequeños y dispersos, con escasos recursos económicos y difícil orografía.



“Se trata de un plan bianual 2011-2012 en un primer trecho, con el horizonte de alcanzar el 1 de enero de 2019 las exigencias legales sobre accesibilidad”.



28

proyecten o construyan pero además, establece la fecha de 1 de enero de 2019 como tope para introducir los ajustes razonables que permitan que los entornos, productos y servicios ya existentes sean comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas. Ello obligará a los ayuntamientos a suprimir buena parte de las barreras arquitectónicas que aún existen interviniendo en eliminación de bordillos, instalación de rampas y ascensores, reserva de aparcamientos o pavimentos táctiles, pero también en cuestiones relacionadas con la señalización, las formas de comunicación, los elementos sonoros, visuales o la introducción del braille, etc.

Se trata de un plan bianual 2011-2012 aunque entendiendo este periodo como un primer trecho, con el horizonte de alcanzar en la citada fecha de 2019 las exigencias legales que antes comentamos, de manera que Asturias se convierte en la primera comunidad que se dota así misma de una hoja de ruta clara en esa dirección. No obstante, obliga ante todo a la Administración del Principado de Asturias. A pesar de establecer acciones para que todos los actores de la sociedad asturiana, públicos y privados, adopten medidas en materia de accesibilidad, las primeras obligaciones y las más importantes son para el propio Principado, porque es imposible la concienciación social sin que las administraciones públicas sean un ejemplo de cumplimiento de las normas e iniciativas en materia de accesibilidad.

El Plan tiene entre sus principios básicos los de coordinación y subsidiariedad con las demás administraciones, tanto de ámbito estatal como local, potenciando en particular a todas las administraciones municipales, por ser éstas las que concentran gran parte de los aspectos ejecutivos de las políticas de accesibilidad. Y es que todos los ayuntamientos tienen una gran responsabilidad, moral y legal, en este ámbito, los grandes y los pequeños, los rurales y los urbanos, los que tienen semáforos, grandes edificios y kilómetros de aceras, y también los que carecen de ellos.

No es éste el lugar para desglosar las 73 actuaciones previstas en este plan, pero sí que me gustaría comentar algunas de las más significativas.

Una parte de ellas plantean acabar con la impunidad con la que se encuentran hasta ahora muchas entidades y particulares de los que incumplen las diferentes normativas en materia de accesibilidad, aprovechándose de la falta de un sistema eficaz de faltas y sanciones. También es destacable

el hecho de que no se vayan a conceder todo tipo de procedimientos, concursos y convocatorias de subvenciones y ayudas a aquellas iniciativas y proyectos que no cumplan con las exigencias legales en esta materia.

Asimismo se incorporarán las condiciones básicas de accesibilidad universal y diseño para todos a los nuevos edificios residenciales y edificios de uso público y privado, viviendas a remodelar o rehabilitar con apoyo de financiación pública y espacios urbanizados de uso público de nueva creación o que vayan a ser sometidos a reformas. Específicamente, se realizará una auditoría en los edificios de uso público de titularidad del Principado de Asturias para analizar su estado en cuanto a la accesibilidad en todos sus aspectos (accesos, interior, itinerarios peatonales, ascensores, señalización, etc.), comenzando por los edificios administrativos, sociales, sanitarios y en general los de uso más habitual por la población. Afectará especialmente a todos los ayuntamientos, independientemente de su tamaño, la adaptación que han de sufrir los planes de ordenación urbana para incorporar todos los aspectos relacionados con la accesibilidad. Las excepciones que prevé la nueva realidad normativa permitirá que las instituciones locales de las zonas más montañosas estén exentas de aplicar algunas de las obligaciones generales, en función de la denominada "teoría del ajuste razonable", pero no por ello deben dejar de ser conscientes de sus deberes.

También hay medidas en materia de transporte, encaminadas a favorecer la adaptación de vehículos y estaciones destinados al servicio público de viajeros a las condiciones básicas de accesibilidad universal, ocio, turismo, deportes, espacios al aire libre, nuevas tecnologías, sociedad de la información, etc. Entre otras cuestiones, se habilitarán formas aumentativas y alternativas de comunicación y contacto con los servicios públicos (por vía web o presencial), que rompan con las barreras de acceso que tienen determinadas personas con discapacidad sensorial o intelectual, se elaborará un plan de señalética y de fácil lectura a aplicar en los edificios y espacios de uso público dependientes del Principado de Asturias y se establecerá un programa de número de horas mínimo a emitir en la televisión pública autonómica con subtítulos, lengua de signos española y audio descripción.

Otro aspecto a destacar es la implantación de un sello de calidad de accesibilidad para aquellos edificios, espacios de uso público, establecimientos hoteleros, comercios, etc. que cumplan con las condiciones de

accesibilidad universal, de manera que se convierta en un incentivo y un elemento de promoción con la pretensión de que tienda a generalizarse.

Todo ello enmarcado en una apuesta clara por el diseño para todos. Es decir por la incorporación de espacios y objetos que puedan ser usados por todas las personas independientemente de su condición, porque un acceso sin escalones cuyo ancho permite el paso de una silla de ruedas puede usarse más fácilmente por todas las personas, igual que un baño adaptado y tantas y tantas cosas.

Accesibilidad en el medio rural

La mejora de la accesibilidad es por tanto un reto para todos, pero quizá lo sea aún más para la Asturias rural, para los municipios pequeños y dispersos, con escasos recursos económicos y difícil orografía. Necesitan por tanto más apoyo por parte de la administración autonómica y ello está contemplado en el Plan, pero también tienen que actualizar sus planes y proyectos para que sean enteramente accesibles, si no lo hacen verán menguadas sus subvenciones. Un aspecto clave para este tipo de ayuntamientos es todo lo relacionado con el acceso a las nuevas tecnologías y a la sociedad de la información, porque cuando se posibilita que estén al alcance de las personas que residen en pequeñas poblaciones, también se está avanzando en la construcción de una sociedad accesible, reduciendo las necesidades de desplazamientos y acercando los recursos a todos las capas sociales, a todo ello dedica este Plan un apartado específico.

En los últimos tiempos se han conseguido avances muy importantes en materia de accesibilidad, pero ello ha sido posible sólo gracias al esfuerzo y a la lucha de unos pocos. Me gustaría aprovechar estas líneas para agradecer y reconocer el trabajo desempeñado desde las entidades sociales en favor de las personas con discapacidad y desde una parte de los ayuntamientos asturianos que han venido demostrando un alto grado de sensibilidad y compromiso con la accesibilidad, del que todos nos hemos beneficiado. Sin duda, sus acciones son un ejemplo a seguir porque solamente si conseguimos la implicación de todos podremos avanzar sustancialmente en la consecución de una sociedad realmente accesible, en la que todas las personas podamos ejercer este derecho fundamental que nos reconoce nuestra Constitución.



Las mujeres rurales se hacen visibles en el medio rural

El Congreso de los Diputados aprobó, el pasado 21 de julio, la nueva Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias con el respaldo unánime de todos los grupos parlamentarios. Con la sanción de esta normativa, las mujeres por primera vez ven reconocidos, entre otros, los derechos a una compensación económica, tanto en los supuestos de transmisión de la explotación, como de extinción del matrimonio, además del derecho a recibir una compensación económica por todos los trabajos realizados y no reconocidos de manera legal. En definitiva, esta nueva ley significa un "reconocimiento de los derechos y las oportunidades" de aquellas mujeres que trabajan en el sector.

Tradicionalmente las mujeres siempre han compartido con el hombre las faenas del campo, pero hasta ahora esta tarea no se había visto reconocida debido a que, en la mayoría de los casos, era el hombre el único que figuraba como titular de la explotación agraria, es decir, el varón. De hecho, en nuestro país el 70% de los titulares son hombres. Esta situación generaba un escenario de cierta discriminación que ahondaba en la invisibilidad de la mujer en el entorno rural, como siempre han venido denunciado las asociaciones, agrupaciones y colectivos que representan y luchan por los derechos de la población femenina que reside y trabaja en el medio rural. De ahí la importancia de esta ley que supone un importante cambio en el mundo rural, cuya finalidad es promover y favorecer la igualdad real entre hombres y mujeres a través del reconocimiento jurídico y económico derivado de su participación en la actividad agraria.

Este proyecto de Ley abre además oportunidades para la participación y representación de la mujer en organizaciones agrarias, cooperativas así como en otras asociaciones y entidades de ámbito agrario, cuyos órganos de gobierno están representados mayoritariamente por hombres.

Según los datos aportados durante la presentación de la nueva Ley, en el Principado de Asturias hay 1.578 mujeres de las 70.000 que aproximadamente se encuentran en esta misma situación en todo el país.

En el campo asturiano hay otras 2.899 mujeres titulares únicas de explotaciones agrarias o ganaderas, otras 1.628 más que están reconocidas como agricultoras de profesión y otras 1.170 que cotizan por trabajar en otras actividades.

La nueva Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias, aprobada en julio por el Congreso de los Diputados, viene a reconocer por primera vez los derechos y las oportunidades de las mujeres que hasta ahora trabajaron el campo a la sombra de los hombres.

En opinión del Gobierno Central, se trata de un "gran avance" para las mujeres del medio rural, que se verán reforzadas en su papel de agentes emprendedores y de fijación de la población en el área rural.



Seminario de Grupos de Acción Costera en Gdynia (Polonia)

El Eje 4 del FEP para el desarrollo sostenible de las zonas pesqueras se consolidará en el periodo 2014-2020

Juan Antonio Lázaro

Gerente del GAC Bajo Nalón

La localidad polaca de Gdynia fue sede el pasado mes de julio del seminario "Promover la diversificación en las zonas de pesca" organizado por la Red Europea de Zonas de Pesca (FARNET). Al mismo acudió una amplia delegación técnica y política de los siete Grupos de Acción Costera del Principado de Asturias. Como ya sucedió en las jornadas técnicas celebradas anteriormente en Asturias y Holanda, durante el seminario se organizaron varios debates y mesas de trabajo, en las que participó activamente la representación asturiana.

A la inauguración del seminario acudieron, entre otras autoridades polacas, el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, representantes de la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca y las primeras autoridades regionales y locales, junto con los responsables de FARNET.

Tal como se puso de manifiesto en Gdynia, el grado de implantación de los Grupos de Acción Costera en la Unión Europea es actualmente bastante desigual e irregular y resultó interesante comprobar que, en muchos casos, aún se está realizando la primera convocatoria, como es el caso del grupo polaco organizador y anfitrión, que cuenta con un presupuesto de 17 millones de euros.

Las autoridades europeas subrayaron que, cara al siguiente periodo de programación 2014-2020, se seguirá incluyendo el Eje 4 "Desarrollo sostenible de las zonas de pesca" del Fondo Europeo de la Pesca (FEP), pero ya se avanzó que frente a las políticas sectoriales actuales con fondos específicos, como FEP o FEADER, se pretende reformar el sentido final de las ayudas con un enfoque más territorial e integrador, en el que el proyecto global prime sobre los parciales. Literalmente la representante de la Dirección General Asuntos Marítimos y Pesca habló del progresivo fortalecimiento de la dimensión local y territorial del fondo pesquero frente a los planes estructurales, buscando la implicación intersectorial de la actividad económica en las zonas pesqueras. Prestó especial énfasis en la integración efectiva del sector pesquero en la dinámica socioeconómica comarcal, para la cual el FEP resultaría de gran importancia.

Con un enfoque global, transversal a todos los fondos europeos, se explicó que la solidaridad y la competitividad, serán claves para el nuevo periodo 2014-2020.

Tras las presentaciones y la explicación de la metodología de trabajo de las jornadas, comenzó la tarea. La organización por parte de FARNET fue extraordinaria y se optó por un formato más ágil y dinámico que en otras ocasiones. Se organizaron cuatro breves seminarios, por los que fueron rotando todos los participantes en las jornadas y una serie de acciones comunes que permitieron mayor concreción y mejores resultados. Las características del lugar en que se desarrollaron las jornadas, un aséptico y funcional hotel urbano, y la experiencia previa ayudó a los participantes.

Con carácter general se pueden sacar pocas conclusiones, resultando la más importante la de reafirmar el gran valor que desde la Unión Europea se le está dando al eje IV del FEP y el paralelismo creciente que existe entre éste y el Eje LEADER. Lo más positivo siempre resulta poder compartir experiencias con otros países, en nuestro caso casi más con otras regiones españolas, y comprobar que aún estamos a tiempo de hacer algo, o al menos de intentarlo.

Al margen del trabajo en las jornadas, se realizó una visita guiada al puerto de la localidad, con exhibición folclórica incluida, que concluyó con una excelente cena en la vecina ciudad de Gdansk.

Una amplia delegación técnica y política de los siete Grupos de Acción Costera del Principado asiste en Polonia a un seminario europeo, donde se pone de manifiesto que la implantación de este nuevo eje aún es desigual en los territorios costeros de la Unión Europea.

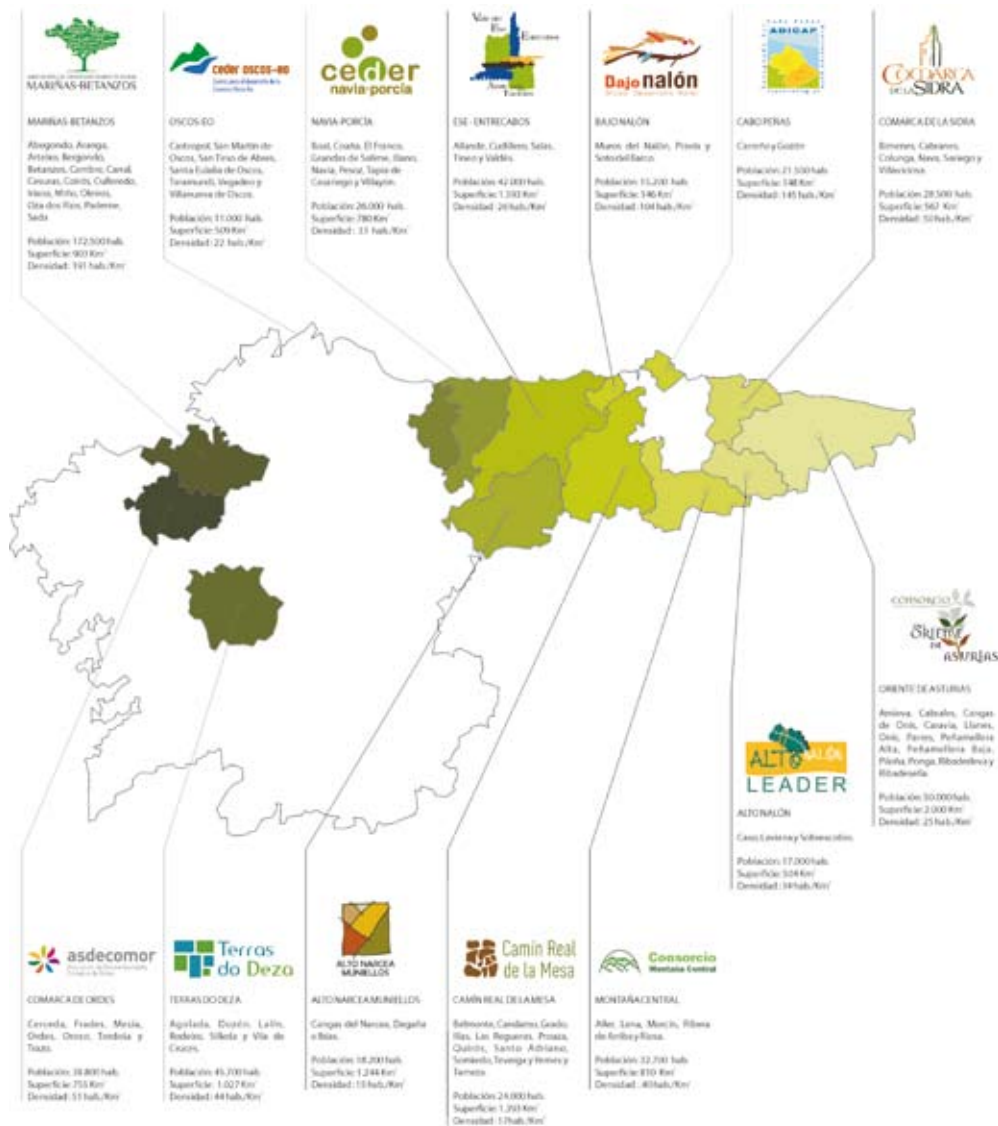


El último día se celebró una reunión en la que participaron todos los Grupos de Acción Costera españoles coordinada por Paul Soto, responsable de FARNET. Se animó a todos a participar activamente en la difusión de las posibilidades del eje IV y a cooperar entre todos, utilizando como marco la red nacional. Desde la delegación asturiana se ha valorado de forma muy positiva la colaboración y el apoyo de FARNET, incluso el trabajo de la red, pero se invitó a todos a la reflexión ya que el FEP se enmarca en un plan nacional que se está cumpliendo parcialmente. Galicia, Andalucía y Cataluña, con sus distintos modelos, llevan ya funcionando cierto tiempo, mientras que los continuos desencuentros entre consejerías del Principado de Asturias han llevado a la paralización de la convocatoria de 2011 y, por último, el Gobierno de Canarias está aún redefiniendo el modelo. Cuando desde la Unión Europea se analice la implantación, desarrollo y resultados que ha tenido el eje IV del FP en España, puede haber algún tipo de problema que inevitablemente nos afectará a todos, especialmente a los beneficiarios del mismo y a las zonas de pesca.

Con los fondos económicos del año 2011 prácticamente perdidos, no existe tiempo para realizar la convocatoria y ejecutar; y por tanto, se han de tomar las medidas oportunas que garanticen las venideras y que permitan establecer un marco de trabajo definido y ajustado a la realidad y a la normativa vigente. Cuando el nuevo gobierno autonómico esté definido, se deben retomar las negociaciones con cierta premura y solucionar el conflicto actual que ha enquistado peligrosamente la gestión del eje IV.

A principios del próximo mes noviembre está previsto desarrollar en Bruselas una jornada en la que estén representados todos los GACs europeos y las autoridades de gestión, y que sirva de escaparate para mostrar a todo el continente el potencial del FEP. Desde FARNET se considera muy importante esta cita, por el marco en el que se desarrolla y por el momento crucial de la programación del siguiente periodo, por lo que se ha pedido la colaboración de todos. Sería deseable que para el evento belga desde Asturias pudiésemos hablar de algo más concreto, y que el trabajo y el esfuerzo de todos se tradujese en algo práctico y efectivo.

Red Asturgallega de Industrias agroalimentarias: Estrategias para la innovación



Germán Campal Fernández
Gerente de la Asociación Centro de Desarrollo Navia-Porcía

Los once Grupos de Acción Local del Principado de Asturias, junto con tres más de la vecina Comunidad Autónoma de Galicia, ponen en marcha la iniciativa "Red Asturgallega de Industrias Agroalimentarias: estrategias para la innovación" (ASGAIA Innovación), un Proyecto de Cooperación Interterritorial financiado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y coordinado por el CEDER Navia-Porcía.

Con este proyecto, los Grupos trabajarán directamente con las empresas agroalimentarias ubicadas en el medio rural, proporcionándoles soluciones innovadoras que les permitan mejorar su competitividad. A través de fórmulas de trabajo conjunta, se implantarán planes de innovación adaptados a las necesidades de cada empresa y dirigidos a potenciar su desarrollo económico.

ASGAIA Innovación se plantea como objetivos:

- Adaptar la industria agroalimentaria existente en el medio rural a los cambios de tendencias, tanto de necesidades y exigencias de los clientes, como de los canales de presentación y comercialización de productos.
- Apoyar la consolidación y mejora de la competitividad de estas empresas.
- Fomentar la cooperación y la innovación en el sector agroalimentario rural.

¿Por qué Asgaia Innovación?

La mitad de las industrias agroalimentarias españolas están ubicadas en núcleos de población de menos de 10.000 habitantes y tienen un papel clave en el desarrollo y evolución de su economía, siendo el subsector industrial más importante en el medio rural. Sin embargo, las características de estas industrias (tamaño, ubicación,...) dificulta la incorporación de estrategias



que fomenten la creación de empleo y potencien su actividad económica. La innovación empresarial es una de estas estrategias que, básicamente, consiste en la implementación de soluciones nuevas dirigidas a mejorar la competitividad o el rendimiento de una empresa, o el conocimiento y las habilidades de sus trabajadores. Aunque la creatividad es fundamental en todo proceso de innovación, no es suficiente: se precisan intervenciones concretas y planificadas que mejoren el proceso productivo, la gestión y/o la comercialización de las empresas para que la innovación resulte realmente útil. En algunos casos será necesario implantar nuevos métodos de marketing o nuevas fórmulas de organización. En otros la innovación pasará por aplicar sistemas de ahorro energético o invertir en un nuevo diseño del producto. En todo caso, se trata de que las empresas estén preparadas para atender adecuadamente las necesidades de sus clientes, aprovechen las oportunidades que les ofrece el mercado y puedan responder a las exigencias de un entorno empresarial cambiante sin necesidad de improvisar soluciones.



Es precisamente en esta labor de planificación en la que los Grupos de Acción Local, a través del proyecto *ASGAIA innovación*, proporcionarán a las industrias agroalimentarias las herramientas necesarias para mejorar su competitividad.

La participación de las empresas en la Red Asturgallega de Industrias Agroalimentarias es independiente de su especialidad, tamaño o volumen de negocio. Se pretende trabajar con grandes y pequeñas empresas y en todos los subsectores (industrias lácteas, chacineras, conserveras, bodegas, lagares, obradores). El diseño de planes de innovación "ad hoc" permite trabajar con gran diversidad de empresas, lo que contribuye a un mayor enriquecimiento del proyecto y a fomenta el intercambio de conocimientos.

Ámbito de actuación

El ámbito de actuación de ASGAIA Innovación alcanza a toda el área rural de Asturias (68 concejos agrupados en once comarcas) y a 29 municipios que forman parte de tres comarcas gallegas.

Actuaciones previstas en el proyecto

Las medidas que se van a llevar cabo en el marco de este proyecto de cooperación plurianual se dividirán en dos fases; una primera de asistencia técnica preparatoria (años 2011 y 2012), y una segunda fase de ejecución (años 2013 y 2014).

Actuaciones de la fase I

En la etapa preparatoria se dará a conocer el proyecto y se analizará cuál es la situación de la industria agroalimentaria en la zona rural asturgallega, mediante contactos directos con las empresas del sector. Se realizará un diagnóstico individualizado en más de 100 empresas, dirigido a conocer cuáles son sus necesidades en materia de innovación y qué oportunidades les pueden suponer implantar planes de mejora. Más concretamente, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

Difusión del proyecto, dándolo a conocer a empresas, entidades y organizaciones potencialmente interesadas. Elaboración previa de material promocional y jornadas de lanzamiento.

Promoción de acuerdos con distintas entidades, públicas o privadas, que puedan prestar una cobertura de apoyo en el asesoramiento, la innovación, la investigación y desarrollo tecnológico de las empresas participantes en el proyecto.

Celebración de mesas sectoriales en cada comarca participante, con el fin de contextualizar la situación general del sector en cada territorio.

Establecimiento de acuerdos de colaboración entre los Grupos de Acción Local y la industria agroalimentaria local interesada en implicarse directamente en el proyecto.

Realización de un diagnóstico individualizado de empresas del sector agroalimentario ubicadas en los territorios de intervención, con el fin de identificar su situación actual.

Análisis e interpretación de las variables que inciden en la actividad y situación de las empresas, para la detección de las debilidades que actúan como amenazas a corregir y de las oportunidades que fortalecen su crecimiento empresarial y su posicionamiento en el mercado.

Planificación de la estrategia de innovación más adecuada para cada empresa.

Estudio de modelos de éxito y buenas prácticas implantadas en otras empresas industriales del sector agroalimentario.

Organización de visitas de conocimiento y familiarización de las empresas que hayan demostrado poseer un carácter innovador y que aporten aspectos que sean potencialmente transferibles a las empresas agroalimentarias propias.

Actuaciones de la fase II

En la segunda etapa se trabajará con aquellas industrias que -en función de los resultados del diagnóstico individualizado- necesiten de un mayor apoyo o cuyas posibilidades de mejora sean más notables. En cada una de ellas se aplicará un plan de innovación que, dependiendo las necesidades concretas que tenga la empresa, podrá incorporar alguna de estas actuaciones:

Implementación de un plan de desarrollo comercial y apoyo tecnológico para el diseño de nuevas presentaciones comerciales y nuevas líneas de negocio.

Diseño y aplicación de una estrategia comercial y de venta de productos por parte de las empresas participantes. Apoyo para la realización de misiones comerciales y asistencia a ferias especializadas

Elaboración de una estrategia e implementación de una política de eficiencia energética en las empresas en las que esta innovación pueda contribuir a su crecimiento y desarrollo.

Incorporación de TICs. Apuesta por el Marketin 2.0. Formación para la optimización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Además, en esta segunda fase también:

Se elaborarán manuales de buenas prácticas, en los que se recojan los modelos de éxito, el saber hacer y los procedimientos y técnicas de producción y comercialización que han demostrado mayor eficiencia y validez en relación al desarrollo empresarial de las industrias agroalimentarias, que puedan servir de ejemplo demostrativo a otras empresas del sector.

Se realizará una valoración post intervención, con un control de resultados, y una evaluación de la situación de las empresas en las que se han realizada las actuaciones de mejora.

Para conseguir sus objetivos, *ASGAIA Innovación* cuenta con una financiación de 424.000 euros procedentes del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y distribuidos en las cuatro anualidades que durará esta iniciativa.





La Huella Ecorural

Diego Cándano López
Técnico de READER

La huella ecológica se presenta como un innovador indicador cuantitativo y preciso, que permite comparar sociedades o núcleos completamente dispares y evaluar su impacto sobre el medio ambiente. Basándose en este concepto el proyecto "HUELLA ECORURAL", en el que participa la Red Asturiana de Desarrollo Rural, junto a las redes regionales de Andalucía y Castilla-La Mancha, pretende comparar, entre otros objetivos, el impacto sobre el medio del modo de vida urbano, conocer las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental de los entornos rurales en comparación con los entornos urbanos.

Una primera aproximación teórica nos permite distinguir dos elementos fundamentales:

- a) Teóricamente en el mundo rural los impactos ambientales de los individuos que viven en él son menores.
- b) Y también en el mundo urbano la huella ecológica de los ciudadanos es mayor.

Pero, ¿son ciertas estas aseveraciones? Para poder dar respuesta a esta pregunta uno de los objetivos específicos del proyecto "HUELLA ECORURAL" es la identificación comparativa de la huella ecológica de dos enclaves: urbano y rural.

En Asturias los enclaves seleccionados fueron los municipios de Mieres y de Cudillero. Su elección está sobradamente justificada. Se trata de dos concejos partícipes del "mundo rural y urbano". Por un lado nos encontramos con Mieres, un municipio de tradición minero-industrial, ubicado en el área metropolitana de la región y que presenta densidades de población superiores a los 300 hab./km². Por el otro se analiza el impacto sobre el medio de los habitantes de Cudillero, un concejo ubicado en la marina centro-occidental y de rasgos marcadamente rurales, cuyo pilar básico ha sido el sector primario y más recientemente el turismo, con una densidad media de 55 habitantes por km².

Como conclusión final, los expertos señalan que sería interesante aplicar esta metodología para comparar la huella ecológica de entornos urbanos y de entornos rurales, a efectos de conocer la capacidad de carga de unos y otros enclaves y poder trasladar conceptos de ecoeficiencia allí donde tengan menor implantación, así como poder conocer situaciones a efectos de implementar acciones de política en el entorno económico, social y ambiental.

Este proyecto, junto al *Urbarural sostenible*, se enmarca dentro del Programa de la Red Rural Nacional para proyectos piloto entre las comunidades

El proyecto, en el que participa READER, junto a las redes de Andalucía y Castilla La Mancha, permite aplicar una nueva metodología para comparar los modos de vida urbano y rural.

autónomas. Así, ambos proyectos han sido ejecutados por la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA) en colaboración con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, actuando como socios las redes autonómicas de desarrollo rural de Asturias (READER) y Castilla La Mancha (CEDERCAM).



Medio Rural renueva sus cargos en el nuevo Gobierno del Principado de Asturias

Albano Longo Álvarez ocupa, desde el pasado mes de julio, el cargo de Consejero de Agroganadería y Recursos Autóctonos del Principado de Asturias. Licenciado en Veterinaria, este ovetense de 38 años trabajó hasta ahora como especialista en ganado porcino para el Grupo Coren. Tarea que desempeñó desde el año 2003, en la que también se ocupó de las exportaciones al Reino Unido.

Tras realizar el segundo curso de Especialización en Ganado Porcino, Albano Longo completó su formación académica realizando varios cursos en las localidades inglesas de Nottingham, Norwich, Essex y Cambridge. Además, cuenta con el mas-

ter en Dirección de Empresas Agroalimentarias. Albano Longo es uno de los cinco consejeros del nuevo equipo de Gobierno de Álvarez-Cascos que está afiliado al partido Foro- Asturias.

Como Viceconsejero de Recursos Autóctonos ha sido nombrado Luis Peláez Rodríguez. Nacido en Luanco en 1954, Peláez es Ingeniero Técnico. Fue Consejero de Agricultura en el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias desde 1995 a 1998 y ha sido diputado por el Partido Popular en la V, VI y VII Legislatura en la Junta General del Principado de Asturias ejerciendo de portavoz en materia de agricultura, ganadería, medio

ambiente, pesca e industria agroalimentaria.

Otro de los nombramientos a destacar dentro del nuevo equipo que conforma la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos es el de Vidal Francisco Álvarez Rodríguez como Director General de Ordenación Agraria y Forestal. Con una amplia trayectoria profesional como funcionario de carrera a sus espaldas, ocupaba hasta ahora la jefatura del servicio de Modernización. Técnico de reconocido prestigio, el nuevo director general, además de gran experto en ayudas agrarias europeas y en la modernización de las explotaciones, mantiene buenas relaciones con las organizaciones y sindicatos del sector.



Albano Longo Álvarez
Consejero de Agroganadería y Recursos Autóctonos



Luis Peláez Rodríguez
Viceconsejero de Recursos Autóctonos



Vidal Francisco Álvarez Rodríguez
Director General de Ordenación Agraria y Forestal

Los Grupos de Desarrollo Rural renuevan sus cargos directivos

Celebradas las elecciones municipales el pasado 22 de mayo, la mayoría de los Grupos de Desarrollo Rural del Principado de Asturias han renovado sus Juntas Directivas y Asambleas Generales. En la mayoría de los casos, no ha habido especiales novedades en relación al anterior mandato, puesto que los Alcaldes electos ahora como Presidentes de grupos ya lo fueron en la pasada legislatura. Éste es el caso del Alcalde de Cudillero, Francisco González Méndez,

que repite como Presidente del CEDER Valle Ese Entrecabos; como también lo hace el regidor de Somiedo, Belarmino Fernández Fervienza, que seguirá ocupando la presidencia del GDR Camín Real de la Mesa y Jaime Menéndez Corrales, Alcalde de Soto del Barco, y recién reelegido cuatro años más como Presidente del Bajo Nalón. El Grupo de Desarrollo Rural Alto Nalón volvió a confiar la presidencia del mismo a Marcelino Martínez Menéndez, Alcalde de Sobrescobio.

La única novedad que se produjo hasta ahora es la elección de Eduardo Lastra como Presidente del CEDER Oscos Eo; cargo en el que sustituye a Juan de la Cruz Antolín Rato, quien fue hasta el pasado mes de mayo Alcalde de Vegadeo, fecha en la que abandonó la política activa. Lastra por su parte, ocupa la Alcaldía de Taramundi desde el año 1979, ocupación que abandonó en el año 2003 para dirigir, durante una legislatura, el Instituto de Desarrollo Rural del Principado de Asturias.



Eduardo Lastra Pérez
Presidente del Ceder Oscos-Eo



Belarmino Fernández Fervienza
Presidente del Gdr. Camín Real De La Mesa



Jaime Menéndez Corrales
Presidente del Gdr. Bajo Nalón



Jesús Álvarez Barbao
Presidente del Gdr. Montaña Central De Asturias



Marcelino Martínez Menéndez
Presidente del Gdr. Alto Nalón



Francisco González Méndez
Presidente del CEDER Valle Ese Entrecabos

READER presenta su Plan de Formación Continua

El Plan de Formación Continua 2011 puesto en marcha por la Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER) se ha cerrado con once cursos dirigidos a empleados/as municipales y equipos técnicos de los Grupos de Desarrollo Rural. Como novedad más sobresaliente a destacar en esta nueva edición es que algunas de las acciones informativas ofertadas se podrán realizar vía teleformación, lo que facilitará realizar las mismas sin limitaciones de horarios, ni lugares de impartición y siempre con el apoyo

de tutorías especializadas. Así bajo esta fórmula se podrán realizar tres de los cursos más demandados que son: *Gestión económica en la administración local; Gestor energético en el ámbito local e Igualdad entre mujeres y hombres en el medio rural.*

Cabe recordar que este plan –tal como se viene haciendo cada año– ha sido coordinado y consensuado con las organizaciones sindicales con presencia en la Administración Local. A

los cursos ya mencionados en el párrafo anterior, añadimos otras acciones como: *Manejo del desfibrilador y primeros auxilios; Operario de maquinaria ligera; Inglés básico y Técnicas de conducción en condiciones adversas,* entre otros.

Toda la información sobre horarios, programas y lugar de impartición se puede consultar en nuestra página web:

www.readerasturias.org.

SEGURO VIDA CAJASTUR

Disfrute de la vida

Los mejores servicios
para usted y su familia


por solo
10€
al mes*



 Asesoramiento jurídico integral

 Psicología

 Información de carácter social

 Orientación y asesoramiento médico

 Asesoramiento nutricional

 Cuota fija

* Los recibos del seguro se cargan trimestralmente. El importe del recibo solo varía a partir de que el asegurado alcance los 40 y 55 años, con incremento de 1 y 2 euros en el recibo respectivamente.
Cajastur Vida Cuota Fija es un seguro de Cajastur Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.U. (CIF A-74087081) mediado por CAJASTUR MEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO S.L.U., inscrita en el Registro administrativo especial de mediadores de seguros, corredores de reaseguros y de sus altos cargos de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave CV-0009, concertado seguro de responsabilidad civil profesional y capacidad financiera (a través de seguro de caución) de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 26/2006, Domicilio en Oviedo (33009), Asturias, Calle Martínez Marina, 7. Inscrita en el registro Mercantil de Asturias, tomo 3034, libro 0, folio 9, sección 8, Hoja AS-27602. CIF B24242067. Comunicación publicitaria.